

AZUQUECA

Solucionado el problema de la factoría de SEAT

MERCEDES BENZ ADQUIERE LAS NAVES

- Parte de las instalaciones actuales se dedicarán a la distribución de coches para la zona centro

Tras varias meses de gestiones y conversaciones, se ha llegado a una feliz solución para la factoría de SEAT, en Azuqueca.

Los contactos entre SEAT y Mercedes Benz han sido altamente positivos y, como se anunció por los parlamentarios de UCD en la última entrevista mantenida con el señor Antónanzas, presidente de SEAT, se ha conseguido llegar a un resultado satisfactorio de la operación, antes de fin de año.

Mercedes Benz ha adquirido las naves de Seat de Miralcampo con la intención de dedicarla a almacén de repuestos. Por otro lado, y como ya les informamos en su momento, SEAT seguirá aprove-

chando parte de las instalaciones, que dedicará a distribución de coches para la zona centro.

Con dicho acuerdo se cierra el proceso que iniciarán los parlamentarios centristas cuando, a la vista de los problemas laborales de SEAT y su futura reestructuración, entablaron conversaciones con la dirección de la misma en busca de soluciones satisfactorias para nuestra provincia.

Parece ser, por otra parte, que es propósito de Mercedes Benz el potenciar dicho almacén, convirtiéndolo en el centro de distribución de repuestos para España, con lo que es posible en el futuro, pensar en una ampliación del mismo.

JUNTA DE COMUNIDADES

El Consejo Ejecutivo aprobó los proyectos de transferencias



SANIDAD Y ADMINISTRACION TERRITORIAL, LAS MAS AMPLIAS

- Hoy serán tratados en el Consejo de Ministros

Cerca de tres horas duró la sesión del Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades que se había convocado para dar la conformidad a los proyectos de decretos de transferencias que serán aprobados en la sesión del Consejo de Ministros de hoy.

Los respectivos titulares de los departamentos que recibirán transferencias a partir del 1 de enero, Sanidad, Agricultura, Obras Públicas y Urbanismo, Trabajo y Administración Territorial, dieron cuenta de las gestiones y reuniones mantenidas al efecto con la Administración Central y presentaron los correspondientes proyectos que fueron aprobados, todos ellos por unanimidad, por el Consejo Ejecutivo.

Serán los departamentos de Sanidad y Administración Territorial los que reciban un más amplio abanico de transferencias, aunque se dejó bien claro que la negociación con la Administración Central no se ha dado por cerrada y existen una serie de puntos que deberán ser objeto de mayor precisión. Todas estas competencias se recibirán a partir de la entrada del año, si bien jurídicamente no tendrán efectos aproximadamente hasta febrero, ya que serán publicados en los correspondientes decretos que se dictarán durante el mes de enero.

Al término de la sesión, el presidente de la Junta, profesor Fernández Galiano, se refirió en la rueda de prensa a su dimisión diciendo que estimaba que había cumplido un ciclo con la entrega del proyecto de Estatuto y que no era conveniente para la función pública apearse a los sillones. "Me voy sin enfados, sin dar portazos, porque considero que es lo más conveniente, no hay que buscar ninguna presión ni problemas personales", afirmó.

(Información en pág. 7)

NO MERECE LA DERROTA EL GUADALAJARA



Para el Deportivo las "meigas" siguen funcionando en Carabanchel. No mereció perder y, sin embargo, salió derrotado por dos tantos, tampoco se rompió en esta ocasión, pues, el maleficio.

Lo malo del encuentro en esta ocasión correspondió al colegiado, que perjudicó sensiblemente al conjunto alcarreño y permitió el fuerte juego de los locales, en ocasiones malintencionado. Sagrè y Linares lesionados, dos goles en contra son el balance final de un encuentro que no mereció perder el Deportivo. Los hombres de Montero hicieron un buen encuentro.

(Amplia información pág. 10)

Francisco Ruiz Risueño, director general de Cooperación para los Regímenes Autonómicos

LA ESPAÑA DE LAS AUTONOMIAS

- La LOAPA no recortó los estatutos vasco y catalán
- Las lenguas de las Comunidades Autónomas son patrimonio de todos los españoles

(Reportaje pág. 16)

• Por primera vez, el Ejército se encarga de la normalización sin pedir ayuda al Partido

LA JUNTA COMUNISTA

El desenlace provisional de la crisis polaca difiere de la normalización húngara o checoslovaca, tanto como la re- vuelta de Solidaridad se diferenciaba de la revolución de Budapest o de la Primavera de Praga.

Los tanques soviéticos reprimieron en sangre una insurrección victoriosa a la cual se había unido el ejército nacional. En Checoslovaquia, las divisiones del Pacto de Varsovia ocuparon el país sin disparar un solo tiro. Pero, aquí y allá, los soviéticos se aplicaron, primero y ante todo, a reconstruir el Partido. Fue tras la llamada de un gobierno obrero y campesino creado para la circunstancia cuando las tropas rusas volvieron a Hungría y llevaron al exilio, o al pelotón de ejecución, a los ministros de Nagy y a millares de sospechosos. La Primavera de Praga había comenzado por un cambio de mayoría en el interior del Comité Central del Partido. El embajador de la URSS, responsable de la operación (y hoy en el mismo puesto en París) tuvo necesidad de algunos días o incluso de algunas semanas para culminar la "normalización" de los dos partidos checo y eslovaco.

Por primera vez en la zona soviética, el Ejército reemplaza al Partido y ya no se disimula tras él. En la propia televisión hombres de uniforme leen los boletines de información y repiten la declaración del mariscal Jaruzelski, a la vez jefe del Ejército y jefe del Partido. Este último había caído en tal descrédito que desaparecía tras la única institución que todavía inspiraba algún respeto a la población, que veía en sus soldados la encarnación de su patria.

El golpe de Estado militar (¿por qué no llamarlo por su nombre, con el pretexto de que se produce en un régi-

men que se dice marxista-leninista?) lo habíamos previsto todos desde hace meses. La intervención de las tropas soviéticas, o de las tropas del Pacto de Varsovia, había arruinado de un golpe la diplomacia de Moscú, que se apoya hoy sobre el pacifismo (o sobre un miedo que no se confiesa) de los europeos. Contra los rusos, detestados desde hace siglos, ¿no habrían combatido los polacos, aunque les faltasen armas, incluso aunque su Ejército obedeciera al Estado Mayor del Pacto de Varsovia? El general en jefe, convertido en primer secretario del Partido, no había dado jamás una orden de tirar contra los obreros en huelga, había adoptado durante largo tiempo posiciones moderadas y había preconizado la concertación con Solidaridad. Sólo él podía presentar como el supremo recurso de una Polonia que se deslizaba hacia el abismo, como un acto de salud nacional, el encuadramiento de los trabajadores por el Ejército, la instalación de un régimen militar en relación al cual los peores despotismos de América Latina apenas ofrecen el equivalente. Con esta reserva: el golpe ha sido preparado con tanto cuidado, ejecutado con tanta rapidez, que incluso la resistencia no violenta no ha tenido tiempo de organizarse.

No injerencia en los asuntos interiores de un país soberano: los socialistas en el poder en Francia utilizan también la fórmula, como lo habría hecho la antigua mayoría. Es cierto que la prisa y la satisfacción de que han dado muestras el primer ministro y aún más el ministro de Asuntos Exteriores para subrayar el carácter estrictamente nacional de la acción militar, suscitaban en nosotros una mala conciencia

próxima a la vergüenza. ¿Qué prisa nos damos y qué dichosos somos en Occidente por asegurarnos a nosotros mismos que la Unión Soviética no está mezclada en ello y qué pronto las relaciones Este-Oeste recobran su curso "normal"! Pero seamos justos; nuestros gobernantes no tienen medios para oponerse por la fuerza a la fuerza soviética (o polaca). El deber de la indignación moral incumbe a los partidos, a los sindicatos, a los simples ciudadanos.

Durante los últimos días la frase famosa de Spinoza, en el primer capítulo del "Tratado de la autoridad política", me ha vuelto varias veces a la memoria: "He tenido gran cuidado de no burlarme de los actos humanos, de no deplorarlos ni maldecirlos, sino de comprenderlos". Válido para un tratado filosófico, este imperativo no vale para el comentario de un suceso próximo, que brilla todavía con la desgracia que golpea de repente a un pueblo y con la indignación que experimentan los espectadores impotentes. Las protestas, las manifestaciones, salen del corazón y ejercen, a pesar de todo, una cierta influencia sobre lo que pasa allí, en un país separado del mundo exterior, en el cual no puede hablar el hombre, puesto que las comunicaciones telefónicas han sido suprimidas y los desplazamientos han sido estrictamente controlados.

POLONIA TENIA NECESIDAD DE REFORMAS ECONOMICAS PRACTICABLES ¿LAS ACEPTARA EL PUEBLO BAJO LA BOTA?

Que los soviéticos no hayan aceptado jamás un sindicato libre en el interior de su bloque nadie lo duda. Que hayan soñado varias veces con repetir la "hazaña" de 1968 en Checoslovaquia, es probable, dado que las maniobras de intimidación se asemejan a los preparativos de una invasión. Pero ha pasado cerca de un año y medio entre los primeros disturbios de Gdansk y el establecimiento de la junta militar comunista. Los duros del Partido no tenían quizá en la cabeza otra idea que la destrucción de Solidaridad. Pero no era ése el estado de espíritu de todos los dirigentes. No todos ellos han interpretado la comedia.

Algunos, por patriotismo, por sentido de la libertad, han creído ciertamente en una renovación del Partido. Han denunciado sinceramente la Nomenklatura corrompida de los años 70. A fin de 1981 Polonia se había liberado ella misma; los obreros se habían dado sus sindicatos, los periodistas y los escritores hablaban su lenguaje; el Partido se disgregaba y sus miembros, por millares, se unían a Solidaridad.

¿En qué momento juzgaron los "moderados" del Buró Político que el movimiento no se detendría y no respetaría el "papel dirigente" del Partido? ¿Ha dado el Kremlin a elegir al general Jaruzelski: o bien los propios polacos se encargaban de la sucia tarea, o bien se ocuparían de hacerlo ellos mismos? ¿Se ha precipitado la decisión por las últimas iniciativas de Solidaridad: proposición de referéndum sobre las instituciones, elecciones locales libres, sustitución en las empresas, por representantes del sindicato, de los representantes del Partido?

A LA CRISIS POLITICA SE UNE LA ECONOMICA

Nos falta el conocimiento de los detalles para tomar el riesgo de dar respuestas categóricas a tales interrogantes. Lo que me parece incontable es que la batalla por el poder en la sociedad civil entre Solidaridad y el Partido continuaba de forma inexorable y que Solidaridad la ganaba poco a poco. Es cierto que en la Comisión Central de Solidaridad, moderados y extremistas frecuentemente se enfrentaban, y que Lech Walesa ponía frecuentemente en guardia a sus compañeros contra las "imprudencias". Nunca un partido marxista-leninista ha compartido el poder con un sindicato libre; nosotros hemos esperado y casi creído que ese "monstruo", un sindicato libre en un régimen marxista-leninista, sobreviviría en una nación "no como las otras". A esta crisis política (¿quién gobierna?) se mezclaba una crisis económica cuya gravedad no miden los extranjeros en su mayor parte. A la ineficacia endémica del sistema soviético (con excepción del terreno militar) se añadieron los errores enormes de la gestión Gierek durante los años 70. A golpe de créditos extranjeros (24.000 millones de dólares) los planificadores intentaron

crear una gran industria pesada, metalúrgica, química, dependiente del exterior a la vez por la producción y por los mercados. Esta tentativa de industrialización artificial fracasó lamentablemente y dejó una deuda que Polonia se encuentra totalmente incapaz de reembolsar. Serán necesarios créditos suplementarios de Occidente para hacer frente a los intereses de la deuda. La política agrícola —sostén de la propiedad individual y amenaza de la colectivización— paraliza el progreso de la productividad. Precios aberrantes dirigen hacia el mercado negro los alimentos nobles. El presupuesto del Estado comprende hasta el 40 por 100 de subvenciones para las mercancías destinadas a la cesta de la compra.

El carbón ocupa un lugar central en la economía polaca: si la extracción alcanza hasta 200 millones de toneladas, quedan unas cincuenta toneladas para la exportación. Si desciende a 163, lo que ocurrió en 1968, es necesario reducir, o la producción interior, o la exportación. La inflación hace estragos, el dólar se ha convertido en la auténtica moneda y la huída ante el zloty se precipita. En la coyuntura actual, las reivindicaciones habituales de los sindicatos no aportaban ninguna ventaja real a los trabajadores: los aumentos de salarios nominales aceleraban la inflación, aumentaban la disparidad entre el poder de compra nominal y los bienes disponibles. El sábado de fiesta disminuía probablemente la producción carbonífera.

Si Solidaridad hubiera participado en el poder habría debido tomar medidas impopulares: una reforma monetaria radical, un esfuerzo acrecentado de trabajo, una baja inevitable de nivel de vida en relación al nivel de 1979. Solidaridad no rehusaba mirar cara a cara la realidad y extraer de ella las consecuencias. Pero objetaba al Partido que el pueblo no aceptaría estos sacrificios y pruebas más que en un clima de libertad y después de una revisión en profundidad del régimen que —él y no Solidaridad— había conducido al país a la catástrofe.

La junta, a favor de la generalización, va a intentar reformas que en todo caso eran necesarias. Queda por ver si los trabajadores responderán a la llamada más que a la política.

LA PRENSA

—ALCARREÑA

Redacción, publicidad y administración:
C/ Mayor, 43. Teléfono 22 85 97.

Talleres:

C/ Flores, s/n. (Marchamalo). Teléfono 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directores titulado y adjunto a la dirección:

Ana Amador Sastre

Pedro Lahorasca

ESA LLUVIA TAN DESEADA

Por fin parece que definitivamente las lluvias han llegado a nuestra península, e inclusive la desgraciadamente olvidada nieve navideña, que de alguna forma contribuye a dar un especial ambiente a tan entrañables fechas.

A pesar de los miles de millones en pérdidas que la sequía ha producido en el presente año, no todo se ha perdido totalmente, y los sufridos hombres del campo han recibido felizmente la llegada de las lluvias, que pueden paliar en parte los numerosos daños causados, aunque en algunas regiones del país quizás haya sido demasiado tarde para salvar las pocas cosechas que aún quedaban "en pie".

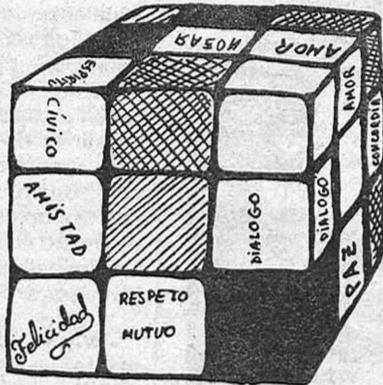
De cualquier manera, como dice el refrán castellano "nunca es tarde si la dicha es buena", y aunque algunas de las cosechas de nuestro campo se hayan definitivamente perdido, y otra pueden tener todavía solución de cara al próximo año, si las lluvias continúan; en lo que concierne a la ganadería extensiva parece que nuestros pastos pueden volver a resurgir en toda su plenitud, y con ello se pondrá fin a las cuantiosas pérdidas que el Estado ha tenido que sufragar a nuestros ganaderos, en lo que concierne a piensos sustitutivos del natural alimento para el ganado.

Por otra parte, muchos aficionados a la caza podrán pensar que las recientes medidas tomadas por el Ministerio de Agricultura, a través de ICONA, relativas a la protección de algunas especies cinegéticas, fuertemente dañadas por la sequía de cara a su desarrollo vital normal, pueden haber quedado fuera de lugar, con motivo de las abundantes lluvias caídas en los últimos días en la práctica totalidad del territorio nacional. Pero la realidad es que, al igual que en lo concerniente al campo, los daños que las diferentes especies cinegéticas han sufrido en su "modus vivendi" a causa de la sequía, no pueden subsanarse con la ya tardía y repentina llegada de las lluvias, ya que desde que la temporada de veda fue abierta el pasado mes de agosto, en lo que se refiere a la caza menor que ha sido la más afectada, ha pasado mucho tiempo y las mencionadas especies han sufrido el habitual acoso de las escopetas en unas condiciones de defensa realmente mínimas, bien por falta de vegetación o bien por una falta adecuada de alimentación, que influye directamente en la normal fortaleza física de los animales y, por lo tanto, en su rapidez para la huida, etc... por lo que puede decirse que han sido fácil "blanco" de sus perseguidores.

El mismo camino llevaba la fauna piscícola, también afectada grandemente por la sequía de nuestros ríos y, por lo tanto, en una situación muy desfavorable de cara a la próxima apertura de la veda. Pero, afortunadamente, cuando ya se estaban pensando medidas en este sentido, las lluvias parecen haber salvado ésta posibilidad, ya que los ríos pueden recuperar en corto plazo su habitual caudal, por lo que la fauna piscícola habría recobrado su normal desarrollo en la próxima temporada de veda.

Es decir, en definitiva, puede decirse que las lluvias, si bien en algunos aspectos no han podido solucionar nada, debido a los cuantiosos daños que la sequía había producido, en otros apartados su llegada ha sido verdaderamente providencial.

DONCEL



LA TRES

PASADO Y PRESENTE

No nos cabe ninguna duda de que los políticos molineses se sienten absolutamente satisfechos por haber conseguido el reconocimiento del hecho histórico molinés en el Estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha. Nos congratulamos, sinceramente, de que haya sido así, porque la realidad histórica les da la razón y el sentimiento popular lo corrobora.

Sin embargo, una duda nos embarga. Recordemos que en fechas no muy lejanas el gobernador civil visitó Molina y, con motivo de ello, el Ayuntamiento se apresuró a borrar una pintada que se lucía en su fachada y que venía a decir algo así como "menos Señorío y más puestos de trabajo". Esta inscripción significa, sin duda, un sentimiento de inseguridad, de recelo ante los devaneos autonómicos, ya que éstos se identifican a unos hechos que no permiten tener demasiadas esperanzas en el futuro.

A nosotros nos parece muy correcto que los molineses, o sus representantes elegidos democráticamente, a pesar de la inequívoca actitud del pueblo en el proceso autonómico castellano-manchego y que fue desoída por quienes ahora representan a este pueblo, hayan conseguido este logro, que se puede calificar de histórico. Sin embargo, nos preguntamos si todo se limita a esto, a lograr un reconocimiento que poco puede dar de sí en la vida real, la que enfrenta al hombre con su medio político, social y económico.

Por todo ello, y aun comprendiendo el verdadero significado del logro de una población que por nada del mundo renunciará a su ascendencia, porque nos consta

que el molinés lo es en esencia y lo vive a perpetuidad, nos preguntamos si ello va a repercutir en el desarrollo de la comarca. Porque, digámoslo así de claro, esto es lo que importa.

Está muy claro que la zona de Molina vive uno de los momentos más graves de su historia y que, de seguir por el mismo camino, la situación socio-económica puede ser irreversible. Sin embargo, todo parece centrarse en reconocimientos autonómicos y veledades históricas, achicando de manera denigrante los problemas que realmente afectan a un pueblo sometido a actos electoralistas y que parece no contar para nada a los políticos elegidos democráticamente por ellos.

Reconocer la historia de un pueblo nos parece un signo digno de elogio, pero limitarse a eso es tanto como parecerse a un señor del medioevo, cuando su única pretensión era avasallar a los servidores y librarse de la tiranía del Rey.

Los molineses se merecen algo más. Se merecen la dedicación plena de cuantos hombres han sido elegidos para esta misión y no, únicamente, el papel de figurines en los litigios políticos de una región que nada tiene de eso, sino lo que artificialmente comienza a crearse. Seamos serios y comprendamos que ahora lo que importa es el trabajo, una seguridad en el mismo, y que los señoríos y otras cosas por el estilo, con todo el respeto que nos merecen, están un tanto desfasados en tanto en cuanto no se atiende la realidad del momento.

MENDOZA

ECHAR LEÑA AL FUEGO

Jugar al vaticinio político suele ocasionar no pocos disgustos a todos aquellos analistas de lo fácil que, con grave irresponsabilidad, siembran la semilla del desconcierto en aras de justificar determinadas posturas que, con base o sin ella a nivel teórico, no encuentran el refrendo popular esperado. Desde esta perspectiva y no desde otra hay que analizar las versiones de calle escuchadas a deter-

minadas personas que profetizan, de entrada, con más deseo que base real, que el año 82 va a ser un año especialmente duro en lo laboral y caótico en lo político, con unas elecciones anticipadas que pueden desatar una reacción en cadena en determinados sectores en función del resultado de las mismas.

Creo que a nadie escapa que nos encontramos en un momento en el que el sector empresarial es reticente a la inversión, alegando una inseguridad no todas las veces justificada, ni justificable, que no hace sino incidir en las ya de por sí elevadas cotas de desempleo; y que el último proceso de remodelación del gobierno Calvo Sotelo ha sido una especie de intento desesperado para ganar un terreno político perdido, cartera a cartera y día a día, difícilmente recuperable por los costos sociales y humanos que ha conllevado la gestión, cuando menos negligente, de los titulares de algunas de las carteras ministeriales.

Hasta aquí todo es más o menos cierto, pero es precisamente a partir de estas realidades de las que no se deben sacar conjeturas maliciosas que únicamente tratan de minar voluntades indecisas.

Una cosa sí es cierta y es que hay una honda preocupación en todos los sectores sociales y políticos del país, que más que desesperanzados o recelosos se encuentran expectantes ante el resultado de unas elecciones que ya parecen inevitables. De ahí que las distintas agrupaciones políticas, incluso a nivel local, tengan ya preparada su estrategia a seguir, en caso de que haya que adelantar el calendario electoral.

Este hecho, que de por sí implica una gran madurez y un alto grado de responsabilidad política, no tiene por qué ser interpretado más que en su justa medida, o, de lo contrario, podemos caer en el error de echar más leña a un fuego, por el momento inexistente.

CATILINA

DIPUTACION PROVINCIAL

ADJUDICACION DE ENLACES INTERPROVINCIALES

El pasado día 22 se celebró un pleno extraordinario en la Diputación Provincial. Entonces, debido a la larga duración de la sesión, sólo nos ceñimos a tocar los temas más importantes, dejando para otras ocasiones los diversos temas allí tratados. Uno de los asuntos aprobados fue el de la adjudicación de los caminos provinciales.

Con esta aprobación se persiguen dos fines fundamentales:

por una parte el atender de una manera mejor a la comunicación entre las provincias que nos limitan y la nuestra, y, por otro lado, el promocionar de esta forma todo el caudal de los recursos, actualmente no del todo explotados, que se refieren al turismo provincial e interprovincial más cercano.

Entre estos caminos de enlace interprovincial se encuentran los siguientes, con un presupuesto

total aproximado de 55 millones de pesetas, para 31,9 kilómetros, resultando un aporte de 1.724.137,93 pesetas el kilómetro

y considerando que no todos los kilómetros tienen igual costo, dadas las diferencias existentes en el terreno.

CAMINOS INTERPROVINCIALES	LONGITUD	PRESUPUESTO
Pioz-Pezuela de la Torre.....	1,700	3.060.000
Azuqueca de Henares-Meco.....	2,000	6.600.000
Campisábalos-Provincia de Soria.....	2,000	3.600.000
Poveda de la Sierra-Prov. de Cuenca...	3,200	6.760.000
Checa-Provincia de Cuenca.....	7,000	11.140.000
Almoguera-Prov. de Cuenca-Illana.....	13,00	18.840.000
Cam. Algar de Mesa-Prov. de Zaragoza	3,000	5.000.000

MILMARCOS

Revista de la Asociación Cultural

APOYO AL AYUNTAMIENTO

En su editorial del mes de diciembre, la revista "Mil-Marcos", editada por la Asociación de Amigos de Milmarcos y que acaba de llegar a nuestra redacción, se hace eco de la necesidad de lograr la total pavimentación del pueblo y solicita que todos los vecinos abonen las cuotas que estableció el ayuntamiento para proceder a tal fin.

Siguiendo con las mismas fuentes, estas consideran que en el pueblo se están efectuando otras dos obras de considerable importancia, como son la construcción de un consultorio médico y una farmacia, y que el costo de las mismas se debe abonar por parte de todos los vecinos, ya que es un beneficio para todos.

"Debemos concienciamos de que todo lo que se haga en Milmarcos es para todos y en beneficio de todos. El poder contar con unas calles y plazas debida-

- En los proyectos de pavimentación del pueblo y de construcción de un dispensario médico y de una farmacia

mente pavimentadas es un logro que se hacía necesario por multitud de cuestiones. El poder contar con médico y una farmacia en Milmarcos es un logro y un servicio de suma importancia para todos, ya que se trata de tener resuelta la salud. ¡Ojo! La salud", asegura la citada revista.

La Asociación considera que debe mostrar todo su apoyo a estas iniciativas, ya que, cuando se trata de mejorar "nuestra villa", se coincide con los fines de la Asociación y, por tanto, se debe mostrar la total ayuda a esas iniciativas.

En otro artículo de la revista y, relacionado con este tema, el ayuntamiento hace una llamada a todos los vecinos que no hayan abonado la cuota a la que antes hacíamos mención para que procedan a pagarla lo antes posible.

Esta es de 20.000 pesetas inicialmente, a cuenta de lo que se habrá de abonar una vez finalizadas las obras, ya que hasta el momento no se puede establecer la cantidad exacta a pagar para las mismas.

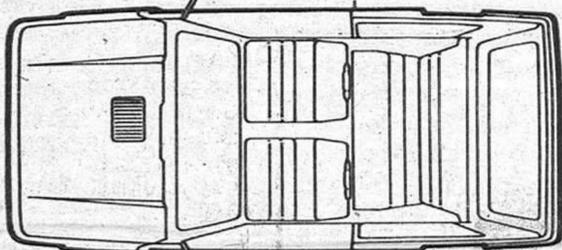
Por otra parte, el ayuntamiento informa, en este mismo lugar, que la pavimentación concluirá en mayo o junio y que las obras para el dispensario y la farmacia comenzarán una vez hayan llegado los correspondientes planos para su realización. Referente al dispensario, la Diputación Provincial ha adjudicado un equipo de material quirúrgico a dicho centro.

¡NO BUSQUE MAS!

SE VENDE.

- 2.300 dm³ de capacidad.
- Muy bien situado, grandes superficies acristaladas, muy soleado.
- Calefacción central.
- Bajo mantenimiento.
- Potencia sobrada para cualquier actividad.
- Cómodo tresillo 5 plazas.
- Tapicería lavable.
- Gran cama de matrimonio.
- Cuna convertible para el bebé.
- Grandes acabados.

• Con puerta de servicio, trastero y estantes de gran capacidad. Todo, sólo por:



99.000* pts. a la entrega de llaves y 11.800

pts. al mes.
• Habitable hoy mismo.
• Visítelo en la Red de Concesionarios SEAT.

Seat Panda
Amigo para todo.



* Financiación FISEAT
Incluye: Precio del coche
Impuestos
Transporte
Seguro a terceros

SEAT
Cuidamos de su coche. Cuidamos de usted.

EL CARDOSO DE LA SIERRA Y BARRIOS

DE ZONA ABANDONADA
A PUEBLOS NORMALES

• La Diputación Provincial, promotora de las acciones que han iniciado este desarrollo

Recientemente El Cardoso de la Sierra y sus núcleos agregados de El Bocigano, Cabida, Colmenar de la Sierra, Corralejo y Peñalva de la Sierra, han visto con alegría cómo estas Navidades de 1981 sus calles y casas estarán definitivamente electrificadas, después de realizados todos los trámites de compromiso, según los acuerdos tomados en las reuniones periódicas celebradas en la Diputación Provincial con los representantes de las mencionadas localidades.

Junto a este importante dato de la total electrificación, hay que señalar que tanto El Cardoso como los núcleos agregados, verán, igualmente, solucionado su problema de comunicación por vía telefónica en la próxima primavera. Para ello cuentan con los correspondientes presupuestos en el Plan 81 y las obras van a buen ritmo.

Finalmente, y como tercer punto de interés general para la Diputación Provincial, y uno de sus más importantes desvelos es el ver comenzadas las obras de

enlace entre las localidades citadas directamente con Guadalajara, desde Corralejo hasta Campillo de Ranas.

Añadamos a todo esto las previsiones para obras de diferentes tipos, especialmente de ampliación del alumbrado público para Corralejo y abastecimiento de manantial a fuente y lavadero público para Cabida, Colmenar y Peñalva de la Sierra, dado que en el Plan 82 ya hay una consignación presupuestaria para ampliación de alumbrado en Colmenar.

Los pueblos anteriormente citados quedan unidos entre sí por vías debidamente asfaltadas en sustitución de las pistas y caminos primitivos. Con ello se cumple la aspiración de cada una de estas localidades y el compromiso de la Diputación Provincial de atención a núcleos olvidados hasta ahora.

A primeros de año se procederá a la inauguración de todas las obras realizadas por la Diputación.

DE TODA LA PROVINCIA

LUPIANA:
INCENDIO
EN EL MONASTERIO

En la mañana del domingo se produjo un incendio en el monasterio de Lupiana, que pudo ser sofocado por el servicio contra incendios de Guadalajara. A las 9.30 de la mañana se dio aviso de que en las dependencias de los guardas, utilizadas como refugio por los pastores, se había declarado un incendio que, a partir de la chimenea, amenazaba la techumbre de la construcción. Trasladados dos vehículos contra incendios, las labores de extinción se prolongaron hasta primeras horas de la tarde, regresando a la capital de las tres de la tarde. Resultado del fuego se produjo el derrumbe de alrededor de doscientos metros cuadrados de techumbre.

Se supone que el origen del incendio se encuentra en una chimenea mal apagada, por lo cual es de creer que ya durante el sábado comenzara a propagarse el fuego. Según nos han informado, para su total extinción fue preciso el uso de 20.000 litros de agua. Asimismo, hay que reseñar el incidente sufrido por uno de los vehículos del servicio de extinción de incendios que, en uno de los viajes para repostar el tan-

que, sufrió un vuelco. Afortunadamente no hubo que lamentar lesiones entre los ocupantes, quedando todo resumido a un susto sin mayores consecuencias.

ACCIDENTES DE
TRAFICO

El pasado día 26, sábado, a las cinco de la tarde, se produjo un accidente de tráfico en el kilómetro 32 de la carretera comarcal 202, en el término municipal de Teroleja, en el partido judicial de Molina de Aragón. El accidente se motivó por salirse de la carretera el Citroën GS, con matrícula GU-4.147-B, conducido por Dionisio Berzosa La Chica, que resultó grave. El vehículo iba ocupado por Eva Sanz Sanz, de 24 años, que salió con lesiones graves; María Sanz Sanz, de 20 años, grave; Joaquín Meda Sanz, de 32 años, leve, y Olorato Sanz Meda, de 24 años, leve.

Por otra parte, y el sábado 26, tuvo lugar otro accidente a las 10.30 en el kilómetro 22 de la carretera GU-133, en la travesía de Humanes. El vehículo Seat-131, matrícula M-7.572-EJ, conducido por Mariano Sanz García, de 52 años, chocó frontalmente contra un Simca 1.200, con matrícula B-9.614-BT, conducido por José García Gómez, de 34 años. Ambos conductores resultaron ilesos. El segundo coche iba ocupado por Francisco García Castillo, de 85 años; Josefa Gamo Mata, 60 años, y Antonio Abad Calvo, de 32 años. Los tres resultaron con lesiones leves.

¿ADIÓS A LA
SEQUIA?

Tras largos meses de sequía, que ha ocasionado no pocos trastornos tanto en el campo como en la ciudad, han llegado por fin las lluvias, copiosas y bien recibidas. Los temporales se han extendido por toda nuestra provincia, originando precipitaciones de nieve en las zonas altas de la misma.

Sin duda alguna este agua vendrá a remediar en buena parte la difícil situación por la que atra-

vesaba el campo, ya que la siembra comenzaba a sufrir los efectos de la prolongada sequía. Sin embargo, con este agua se remediará en buena parte esta difícil situación.

Por otra parte, también ha sido bien recibida en la zona de los pantanos de Entrepeñas. Estos habían bajado quince metros en su nivel y con lo caído hasta el momento, si bien no se llenarán, sí se empieza a notar, al menos, una mejora.

Si bien las noticias que nos han facilitado los servicios meteorológicos son halagüeñas para los próximos días, queda claro que la cantidad de agua caída por metro cuadrado hasta el momento de redactar estas líneas es totalmente insuficiente y que se necesita mucha más para cubrir las verdaderas necesidades del campo, a pesar de haber recibido ésta con las mayores esperanzas.

BRIHUEGA

Según informaciones recibidas desde Brihuega, han sido cerrados los agujeros realizados en la muralla. Como se recordará, este diario ha informado ampliamente de los abusos que se han cometido en esta localidad con un vestigio histórico como es la muralla. En ella se han hecho varios agujeros con el único beneficio de satisfacer las pretensiones de varios vecinos de la villa. Los boquetes llevaban años sin que se tomaran medidas al respecto, pero por fin parece que, con la intervención de la Delegación de Cultura, han sido tapados todos ellos, guardando las peculiaridades histórico-artísticas de esta obra.

NOTA DE
RECTIFICACION

En el periódico del pasado domingo y en la entrevista que hacíamos al señor obispo, debido a un error de transcripción, se cambió una palabra que puede desvirtuar el contenido de la respuesta. Se trata de la primera contestación del prelado y donde dice: "La persona a veces hace mucho...", debe decir: "La Prensa a veces hace mucho..."



HUMANES

La Escuela Familiar Agraria

UTILIZADA PARA RETIROS ESPIRITUALES

• Durante las vacaciones se aprovecha para conseguir algunos ingresos extras

Las monitoras de la Escuela Familiar Agraria "El Llano" de Humanes de Mohernando han aprovechado estas fiestas navideñas y las vacaciones que se derivan de ellas para conseguir algún dinero que las permita sanear su muy necesitada economía. Para ello alquilan la escuela a personas que dedican el recinto a impartir programas de retiros espirituales. La contribución de las monitoras es sólo circunstancial, ciñéndose a tener bien cuidados los servicios de estancia y manutención. Es decir, la escuela, en vez de estar vacía durante unos días hace las funciones de un hotel. La verdad es que la comida y las atenciones que se dan en el recinto tenían que ser más com-

pensadas económicamente, pero algo es algo y si casi todo el año no se producen nada más que gastos, al menos ahora se produce alguna clase de ingresos.

En otro orden de cosas diremos que el curso de esmaltado que estas monitoras estaban impartiendo en Yunquera de Henares, en colaboración con la Agencia de Extensión Agraria, ya concluyó. Y finalizó con una bonita fiesta entre las señoras que participaron en el curso. Cada una contribuyó con alguna clase de alimento y al final se celebró un auténtico festín. Después de la fiesta parece que la impresión general era la preocupación existente por haber finalizado el curso. Ya se habían acostumbrado a

asistir a estas reuniones y lo de menos era el tema del curso. Lo importante era la convivencia con otras mujeres y la ruptura de la monotonía diaria.

Las monitoras se han dado cuenta de esta necesidad de expansión entre las mujeres de los medios rurales y tienen pensado impartir todos los cursos que puedan durante el próximo año. Teniendo en cuenta que la respuesta por parte de la gente ha sido muy grande, intentarán pedir el parecer al mayor número de personas para así poder enfocar los cursos hacia los problemas o aficiones más comunes a todo el grupo.

F. G. P.



PLAZA DE TIENTAS

Mesón **El Rodeo**YUNQUERA
(GUADALAJARA)**Grandes Fiestas Camperas**

CONGRESOS * PEÑAS * EMPRESAS

Chuletas a la brasa
y Pinchos de la Casa
MUY VARIADOS

BODAS - BAUTIZOS - COMUNIONES

LES ESPERAMOS EN:

YUNQUERA
(GUADALAJARA)

TELEF. (911) 33 00 65

¡Ojo...!

LAS VAQUILLAS
SON MUY BRAVAS

Se reservan mesas para Fin de Año

por Gregorio VERGARA

CONTINUA PESADO EL MERCADO DE LA PATATA

Nunca ha habido en estas fechas grandes alegrías en el mercado de la patata. El consumidor apenas adquiere en Navidades legumbres y patata, aumentando sus compras de otro tipo de sustitutos, por supuesto, más caros. A pesar de la actual crisis económica, esta tónica se mantiene. Descenso generalizado del consumo, lo que paraliza todavía más el mercado de este producto.

De todas maneras, desde que comenzó la campaña, no ha habido hasta el momento razones para la euforia, con tónica general de cargas escasas y precios a la baja. La gran diferencia de precios con las demás zonas productoras son demasiado acusadas, lo que obliga a tener excesiva dependencia del mercado madrileño, que es quien valora normalmente la diferencia de calidad de nuestra patata en relación con las demás.

Los últimos precios al agricultor para la Baraca y Spunta, seleccionada y uniformada en sacos de cincuenta kilos, han sido de 13,5-14 pesetas kilo. La va-

riedad Bintje, para partidas de gran calidad, se paga a 17,5-18 pesetas kilo.

JNA MEDIDA IMPORTANTE Y BIEN ACOGIDA

El traspaso de funciones, que antes correspondían al Ministerio de Comercio, al Ministerio de Agricultura ha comenzado con una serie de medidas de gran importancia. Se han confirmado el paso de los organismos CAT e YRESCO, entre otros, al FORPPA, lo que también ha originado que la Empresa Nacional Mercasa pase a estar compuesta con capital procedente de Agricultura. Esta fusión, que ya se ha visto reflejada en el B.O.E., puede tener repercusiones en la mejora de la comercialización agraria, así como en la llegada de los productos al consumo.

El paso de Alimentación, como competencia nueva del Ministerio de Agricultura y Pesca está dando, pues, sus primeros pasos, integrando organismos dispersos y buscando una mejora sustancial en la comercialización alimentaria. Se espera que estos organismos fusionados pasen a depender de la Subsecretaría de Alimentación. La Empresa Nacional Mercasa tiene como fines la construcción y explotación de los mercados de destino (Mercas), a diferencia de la Empresa Nacional Mercosa, que tiene co-

mo fin primordial la promoción y control de los mercados de origen (Mercos). Como es sabido, Mercasa es la principal accionista de Mercosa, con un 51 por 100.

Un primer paso, recibido con general satisfacción, de aunar competencias y de ejercer un control más riguroso en los mercados, actividad primordial para mejorar unas estructuras vitales para agricultor y consumidor.

UNA PROMOCION QUE APLAUDIMOS

Es este, como se sabe, un mal año de aceituna. Las producciones se esperan flojísimas, lo que equivale a rentabilidad prácticamente nula. Otra secuela de la sequía. La colaboración entre la Cooperativa Provincial y la Caja Rural Provincial en este tema puede resolver parte del problema —el de la producción no, por desgracia— y es aplaudida en general, por lo que supone de ayuda al agricultor y potenciación de ambas entidades.

La almazara de la Cooperativa produce un aceite de garantía y calidad. Sería interesante ver la forma de comercializar al detalle esa producción desde la misma Cooperativa de forma integral, que serviría para que el público en general de Guadalajara colaborase con el agricultor y se beneficiase de un aceite de total garantía y calidad. Si ello fuera posible, claro está.

LA DESAPARICION DE LOS PEQUEÑOS MATADEROS MUNICIPALES: SUS PROBLEMAS

Es hasta cierto punto razonable el anunciado cierre de un gran número de mataderos municipales que, al parecer, no reunían las condiciones mínimas sanitarias que exige la legislación vigente. Se va, como en muchas otras cosas, centralizando en busca de mejoras de todo tipo (instalaciones, servicio técnico, etc.). Pero como toda mejora teórica también tiene sus importantes contras. Por ejemplo, en las matanzas de cerdos (y estamos en su época, precisamente), familiares, se va a volver a los sacrificios en la calle y a probar el

cochino antes de que acuda el veterinario a por las muestras. Lo mismo puede ocurrir en otros animales. No es cuestión de transportar un cerdo, pongamos por caso, quince o veinte kilómetros, con lo que tiene el asunto de fiesta familiar y de rito.

De acuerdo pues con los mataderos comarcales con todo tipo de medios, pero con peros, como todas las innovaciones. También habría, por supuesto, pequeños mataderos bien cuidados. Para matar un cerdo o unos corderos tampoco hace falta hacer una clínica, digo yo.

BUENA ACEPTACION EN GENERAL DE LA POLITICA DE PIENSOS PUESTA EN PRACTICA

Como es sabido, el SENPA está distribuyendo pienso en muy buenas condiciones de financiación (diez meses sin interés alguno) a ganaderos. El pienso consiste en una mezcla de cereales (maíz y cebada), y la medida

ha sido acogida favorablemente en el sector.

Las peticiones de pienso se realizan en las Jefaturas Provinciales del SENPA, debiendo contarse con la correspondiente cartilla ganadera.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

DEL 28 DE DICIEMBRE AL 2 DE ENERO LA CAJA REGALA LOTERIA Y BARAJAS HISPANO-AMERICANAS. "Por algo es Navidad"

Los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre y el 2 de enero, la Caja regala «suerte» para usted.
¡No la deje pasar!

Con la entrega de participaciones de lotería para el sorteo de «El Niño» y un regalo, la Caja celebra con sus clientes la llegada del nuevo año.



No se descuide. También va a conseguir un regalo: la artística Baraja Hispanoamericana.

Haga un ingreso en estas fechas, desde 10.000 pesetas en adelante, y vaya a buscar su suerte a la Caja.

Ingresos de 10.000 a 24.999 pesetas: Cuatro participaciones.
Ingresos de 25.000 a 49.999 pesetas: Cinco participaciones.
Ingresos de 50.000 a 99.999 pesetas: Seis participaciones.
Ingresos de 100.000 ptas. o superiores: Ocho participaciones.

ingresos de 10.000 ptas en adelante

La Caja que sirve siempre.



DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

JUNTA DE COMUNIDADES

Celebró sesión el Consejo Ejecutivo

HOY EN CONSEJO DE MINISTROS SE APROBARAN LOS PROYECTOS DE TRANSFERENCIAS

Con casi una hora de retraso sobre el horario previsto y las ausencias de los consejeros Ángel Navarro, Antonio Rodríguez Sáiz, Esteban López Vega y Francisco Ramos, tuvo lugar ayer, en el palacio de la Diputación Provincial de Guadalajara, una nueva sesión, la última del año, del Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades.

El Consejo puede decirse que se convocó con carácter de urgencia ante la sesión que hoy celebrará el Consejo de Ministros en cuyo orden del día se incluyen la aprobación de los decretos de transferencias a las comunidades autonómicas y preautonómicas y que precisan la aprobación previa en los citados entes territoriales. Este fue, pues, el único punto que figuraba en el orden del día y cuya negociación se prolongó durante más tiempo del previsto en principio, a pesar de que todos los proyectos fueron aprobados por unanimidad.

Los respectivos titulares de departamentos presentaron un informe sobre las negociaciones mantenidas con la Administración Central en sus respectivas áreas de competencia, y formularon las propuestas para los proyectos de transferencias que serán debatidos y aprobados en el Consejo de Ministros.

En primer lugar intervino el titular del Departamento de Agricultura, Leopoldo Sepúlveda Muñoz, para dar cuenta de las competencias que asumirá su de-

partamento a partir del primer día del año. Se van a recibir competencias en los servicios de Capacitación y Extensión Agraria (en este último servicio se tratará de completar las ya recibidas hasta el momento), Sanidad Vegetal, Reforma y Desarrollo Agrario y Agencia de Desarrollo Ganadero.

Seguidamente, Francisco José García Zapata, titular del Departamento de Trabajo, presentó su correspondiente informe, en el que se contemplan las correspondientes transferencias, menos numerosas que las de Agricultura, y entre ellas las de determinación del calendario laboral.

Posiblemente sea el Departamento de Sanidad y Seguridad el que reciba una mayor amplitud de transferencias. Su titular, Juan José Pretel Cano, expuso el proyecto que establece la recepción de competencias en dos grandes áreas, la Sanidad Pública y la Asistencia Social. LA PRENSA ALCARREÑA ya informó ampliamente y con detalle de las competencias en esta "cartera", que volveremos a resumir anotando que en materia de Sa-

lud Pública se contará con una amplia plantilla, compuesta por 981 médicos, 316 farmacéuticos, 426 veterinarios, 526 auxiliares técnicos sanitarios y 212 matronas, más una dotación de material de catorce locales administrativos y cinco ambulancias. Por lo que se refiere a Asistencia Social se recibirán 408 funcionarios del Instituto Nacional de Asistencia Social (INAS) y 29 del Fondo Nacional de Asistencia Social (FONAS). El volumen total de créditos que se transfieren, que comprenden sueldos a los funcionarios, mantenimiento de los centros, etcétera, alcanza la suma de casi 3.930 millones de pesetas, fondos a cargo del Estado y que como tales causarán baja en el capítulo de presupuestos del Estado para incorporarse a los de la Administración Territorial.

Amando García Sánchez expuso el proyecto de transferencias en el Departamento de Obras Públicas, que abarca casi todas las competencias en urbanismo, con la excepción de Inspecciones, que se reserva la Admi-

nistración Central.

Por último, fue expuesto el proyecto de competencias para el Departamento de Administración Territorial, que fue presentado por el titular del Departamento de Asuntos Económicos, Industria y Energía, Agustín de Grandes, quien asumió desde noviembre las gestiones en este Departamento de Administración Territorial, al no haberse nombrado por el momento a su titular. A este respecto, el presidente Fernández Galiano adelantó a los informadores en la posterior rueda de prensa que probablemente en la próxima reunión del pleno de la Junta se procedería al nombramiento del titular de este departamento. Las competencias son muy amplias y alcanzan a las materias de demarcación territorial, organización, régimen jurídico, régimen de intervención, disposición de los bienes propios de las corporaciones locales, administración y aprovechamiento de los mismos, servicios locales y, en general, todas las competencias que la Ley de Administración

Local asignaba al Gobierno central.

En la posterior rueda de prensa que, como es costumbre, siguió a la sesión, el presidente de la Junta, Antonio Fernández Galiano, anunció a los informadores que en todos los casos enumerados estas transferencias tendrán vigor en principio desde el día 1 de enero del próximo año, aunque aclaró que a efectos prácticos tendría que hablarse de primeros de febrero, ya que las disposiciones deberán publicarse en sendos decretos que irán apareciendo durante el mes de enero.

El profesor Fernández Galiano quiso dejar constancia de que en todos los casos la aceptación que había hecho el Consejo Ejecutivo era condicionada, puesto que a juicio de la Junta no se había acabado con esto de perfilar los últimos detalles sobre transferencia de gastos efectivos y de otros anexos, como personal, locales, etcétera. Informó que se había hecho constar a la Administración Central de que no se daba el tema por cerrado en estos anexos, que serían detallados y negociados con la Administración durante el mes próximo.

Informó, asimismo, de que el próximo Consejo Ejecutivo examinará un abultado orden del día y, aunque no se ha fijado ni fecha ni lugar, se celebrará una vez que finalicen las fiestas navideñas.

R. A.

FERNANDEZ GALIANO: "ME VOY PORQUE CREO QUE HE CUMPLIDO UN CICLO EN LA JUNTA"

"Me voy porque creo que he cumplido, no sé si bien o mal, un ciclo en la Junta de Comunidades entregando el proyecto de Estatuto de Autonomía en las Cortes y porque entiendo que los cargos políticos tiene su duración y aunque en este caso no esté reglamentada, apegarse a los sillones considero que entorpece la labor de los cargos ejecutivos..." Estas palabras, al menos su sentido, han aparecido en los últimos días en numerosos medios de comunicación regionales en boca del profesor Fernández Galiano, y también las pro-

"Que nadie vea mi marcha como consecuencia de problemas personales"

nunció en la rueda de prensa que siguió a la sesión del Consejo Ejecutivo. Es la hora del adiós para un hombre que ha permanecido honestamente al frente de la presidencia de la Junta durante algo más de tres años. Más de mil días al frente de una tarea tan difícil como es la de sostener firme el timón de una nave que apenas acaba de salir de los astilleros.

Como dice el profesor, se han edificado los cimientos, y ahora sobre ellos se levantará el edificio, lo que permanecerá a la vista. Puede que su tarea haya resultado oscura y

hasta ingrata, pero ahí ha estado, ahí está todavía por unas semanas y la historia es ineludible. El primer presidente de la comunidad castellano manchega cede su puesto, y lo hace como un hecho natural "porque se van creando con absoluta naturalidad, es muy propio del hombre, unos hábitos que pueden significar incluso rutinas. Entonces es conveniente, y muy saludable para la función pública que, en beneficio de la misma, se turnen esos hombres en estos cargos públicos. Algunos no lo entienden y piensan que yo he tenido algún problema, cuando no ha sido así".

El presidente, todavía lo es, prefiere no hablar de irrevocabilidad, no le gusta ese adjetivo. "En el lenguaje político, cuando se emplea, parece que lleva consigo un matiz de enfado y yo no me voy enfadado ni dando portazos y esa es la razón por la que continúo durante unas semanas al frente de la Junta, para no colocarme en una situación extraña". Lo cierto es que en enero será convocado un pleno extraordinario de la Junta de Comunidades y en ese mismo pleno presentará su dimisión formalmente y se elegirá a su sustituto. "No se va a votar ese día a ciegas, habrá existido una negociación previa y del pleno saldrá a la luz lo que ya se ha tratado en el seno de UCD regional, ya que es el partido



mayoritario, lo cual no quiere decir que el PSOE no pueda presentar su candidato y hasta el Partido Comunista de España que, al estar representado por un miembro en la Junta, está en su perfecto derecho". Ese día, la comunidad castellano-manchega tendrá, pues, un nuevo presidente.

Y se va y estrena un nuevo

cargo, el de secretario del grupo parlamentario de UCD en el Senado, que ha conseguido flamantemente al depositar en él unánimemente su confianza los miembros del Consejo de Dirección de su partido, lo que le llena de satisfacción. Si bien su nuevo cargo no está considerado incompatible con el que ha ocupado en los tres últimos años, el profesor sí lo considera la-

boralmente incompatible. "Exige una presencia plena y constante en el Senado, por lo que no hubiera sido posible, aunque mi dimisión me la planteé antes, haber continuado en ambos puestos. Tendré que llevar la gestión del grupo, sobre todo en su actuación, tanto en las comisiones como en los plenos, ya que los grupos parlamentarios deben tener una coherencia y ésta será mi labor, además de la de vigilar la asistencia. Será una tarea difícil".

Guadalajara ha sido durante estos tres años, si no la capital, puesto que ésta no se ha establecido ya que se hará en una futura ley de las Cortes regionales, sí al menos el corazón de este proceso preautonómico. "Busqué una fórmula llena de matices y Guadalajara ha sido en este tiempo la residencia oficial del presidente; ni siquiera de la presidencia, por razón de que mi escafio parlamentario lo obtuve en esta provincia. Lógicamente, si el presidente que sea elegido no es de Guadalajara, la residencia del presidente estará en otro lugar".

Se va y antes quiere despedirse "políticamente" de la prensa regional, para lo cual nos reunirá a todos en enero en la localidad de Almagro. Allí estaremos para desearle toda la suerte en su nueva andadura a este hombre que ha empeñado tres años de su vida en la tarea de crear una región.

Roberto ALBACETE
Foto: ROMO

En esta Navidad

CADA NIÑO CON UN JUGUETE

• Está en marcha una campaña, totalmente desinteresada, que como única misión tiene la de hacer felices a los niños necesitados

Cuando en los tiempos que nos ha tocado vivir nadie o casi nadie se preocupa por sus semejantes, un grupo de personas e instituciones se han empeñado en ayudar a todos los niños necesitados con el secreto propósito de que todos reciban algún juguete en estas fechas navideñas.

Ya se ha celebrado, en el salón de actos del Colegio Salesiano, un festival de música con el objeto de recaudar fondos para la adquisición de los juguetes. La asistencia fue, aproximadamente, de 270 a 300 personas. Actuaron los conjuntos alcarreños "Heurisco", "Loza" y "Antifaces". Debemos agradecer de todo corazón a estos conjuntos su colaboración, totalmente gratuita, en contribución a alegrar la Navidad a todos los niños necesitados.

Siguiendo los programas previstos, se va a celebrar, mañana a las siete de la tarde, la proyección de la película: "Ni un momento de respiro", que fue dirigida por Walt Disney y cuyo protagonista principal es el simpático actor Dick Van Dike. La película se exhibirá en el Colegio Salesiano y cada persona deberá pagar la pe-

queña cantidad de cincuenta pesetas, que serán dedicadas a la compra de juguetes. Es de suponer que el pueblo de Guadalajara colaborará con esta buena obra y el salón de actos estará lleno a rebose. Relacionado también con esta campaña, nuestros compañeros de Radio Popular realizarán mañana un programa especial con la intención de dar difusión y apoyo a esta campaña.

En otro orden de cosas debemos recordar que son los padres salesianos los que en principio se encargan de recoger todos aquellos juguetes que sean donados para que lleguen a poder de los niños necesitados; pero, de igual modo, aquél que tenga intención de hacer alguna donación puede hacerlo en cualquier parroquia de la ciudad.

Lo importante es la unión de todos para conseguir llevar a un poco de alegría a todos aquellos niños pobres. Manos a la obra y que en ese día, por lo menos, se sientan iguales a los demás niños. El ver sonreír a un niño vale la pena.

F. G. P.

La Caja de Ahorro Provincial

CANALIZARA LAS AYUDAS DESTINADAS AL PUEBLO POLACO

Dentro de las diversas manifestaciones de condena recibidas de los partidos, centrales sindicales por los acontecimientos desatados en Polonia, hay que encuadrar el comunicado de prensa recibido en el día de ayer de Unión Sindical Obrera en el que, ante la grave situación por la que atraviesa el pueblo polaco, como consecuencia del golpe militar que ha yugulado las consecuencias democráticas de un año de lucha, según reza el comunicado, la Unión Provincial de USO de Guadalajara intenta promover una campaña de solidaridad con el pueblo polaco y con el sindicato independiente "Solidaridad".

Dicha campaña, según el comunicado, consiste en la apertura de una cuenta en la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara con el número 5.284-4 a nombre de "Ayuda al pueblo polaco" y en la recogida de mantas, ropas de abrigo, alimentos, medicinas, etcétera, en los locales de la sede provincial de dicho sindicato, sita en la calle Ingeniero Mariño, 36-1.º. Guadalajara.

Esta tarde, en el Colegio Salesiano

REPRESENTACION DE "ANTORCHA"

Para las ocho de la tarde de hoy, martes, está anunciada la presentación del nuevo montaje teatral del grupo de cámara y ensayo "Antorcha". Se trata de la obra "Hablemos a calzón quitado", de la que es autor Guillermo Gentile. En la representación, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Salesiano, intervienen en los papeles protagonistas Jesús Alberto González, Quique López,

Luis Alejandro Blanco y Magda Moreno. La dirección de la obra es responsabilidad de Juan Fernández Hervella.

Hay que advertir que la obra, que entra de lleno en el "teatro denuncia" está autorizada exclusivamente para mayores de dieciséis años. El grupo "Antorcha" ha contado, en esta ocasión, con la colaboración de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana".

LA TERCERA EDAD SE DIO CITA EN NARDOS

El pasado día 24, Nochebuena, la discoteca Nardos abrió sus puertas gratuitamente para la Tercera Edad, donde se sirvió una copa y un aperitivo. La fiesta duró desde las once y cuarto hasta la una del mediodía, y es algo que se viene celebrando todos los años. El año pasado esta misma discoteca les cedió el local, asimismo, para esta celebración que realizan el día de Nochebuena.

Un autocar recogió a personas del Asilo y otro hizo lo mismo con personas de la Residencia-Hogar del Pensionista, además de las que fueron por su cuenta, reuniéndose un total de cerca de trescientos en esta fiesta en la que hubo también baile para la Tercera Edad. Una vez finalizada

la reunión, los autocares trasladaron a las personas nuevamente al Asilo y a la Residencia-Hogar, finalizando así este acto que desde estas líneas esperamos se repita muchas más veces.

NOTA ACLARATORIA

En la información que dábamos el pasado día 23 de diciembre (n.º 56), referente al tema de los belenes, decíamos que el promotor del belén era San Francisco de Sales, cuando en realidad debería decir San Francisco de Asís, lo que comunicamos para el conocimiento de todos los lectores.

SIN LA TARJETA AL DIA NO HABRA SEGURIDAD.

Todas las empresas tienen la obligación de presentar el **Formulario e1 del censo laboral, junto con la liquidación de la Seguridad Social del mes de Diciembre.**

De esa actualización del censo nacerán las nuevas tarjetas codificadas de afiliación a la Seguridad Social y una correcta cumplimentación del formulario

permitirá que nadie quede fuera.

Las empresas sólo tienen de tiempo hasta el último día de Enero para entregar su formulario exactamente cumplimentado. Sin la exactitud de los datos, ¿cómo podría haber tarjetas? ¿Y sin tarjetas cómo puede haber seguridad?

Por una nueva Seguridad Social.



Formularios e1 e información en cualquier Oficina o Agencia de la Seguridad Social.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

día a día

Ya están al caer los Reyes Magos. Uno, que no está en edad de soñar con la felicidad pasajera del juguete, recuerda con una mal disimulada añoranza el seis de enero, cuando los tres Magos de Oriente dejaban en el balcón su carga de ilusiones. Indefectiblemente siempre eran menos de las deseadas, pero llegaban. Ahora, esas imágenes casi olvidadas han vuelto de la mano de una iniciativa tradicional y, como siempre, necesaria. La campaña de Reyes están en marcha. Ya saben: que ningún niño de Guadalajara se quede sin su juguete.

Éxito en la empresa.

Empresas con éxito, por lo menos momentáneo, son todas aquellas ocupadas de proporcionar cobijo festivo la noche de fin de año. Discotecas, "pubs"... todos están a vueltas con las listas de reservas. Los precios, como siempre, para todos los gustos. A pesar del triste estado de muchos bolsillos —prefiero no mirar el mío, para evitar disgustos— el alcarreño parece absolutamente decidido a recibir con champán y confetti a este año 1982 que, toquemos madera, se nos viene encima. Si la abundante lluvia de estos días hay que considerarla presagio de venturas, no hay que dudarle: el 82 será un buen año.

A pesar de todo, y perdón por el pesimismo, no está de más recordar que la mencionada noche suele traer para unos pocos la desagradable sorpresa del accidente de circulación. No es ser agorero, aunque lo parezca, pero cada año las calles de Guadalajara, precisamente en esa noche, se convierten, por mor del alcohol excesivo, en una especie de carreras de obstáculos. Ayer mismo un subdirector de Tráfico ofrecía la alternativa, clásica según él en otros países, de mantener en la abstinencia absoluta a un miembro del grupo, a la hora de salir al "cotillón" y, sobre todo, a la vuelta.

Antes les comentaba que el 82 será un buen año, si como los mapas del tiempo indican —hay que tener fe—, la lluvia persiste por un tiempo suficiente como para paliar el desaguado que la sequía ha provocado en nuestros campos. Pero, curiosamente, a pesar de esperar la "gracia de las nubes" durante tanto tiempo, los aguaceros parece ser nos han pillado por sorpresa. Si no que se lo pregunten al cuadro de bomberos del parque madrileño, que tuvieron que socorrer a varias familias que veían cómo sus casas se inundaban por no haber reparado a tiempo los tejados. No ha sucedido afortunadamente igual en Guadalajara, en cuyo parque de bomberos, en la mañana de ayer, se respiraba un ambiente de absoluta tranquilidad. Está bien eso de ser previsores, pero no está de más recordar ese viejo refrán de: "Cuando las barbas de tu vecino veas quemar —y no es el caso pero, ya me entienden—, pon las tuyas a remojar".

ORENCIO

Balance anual del INEM

5.487 PARADOS, EN EL PRESENTE AÑO

• La construcción, sector más afectado

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo nos ha informado de las actividades llevadas a cabo durante el presente año y que son competencia del mencionado Instituto. Dentro del apartado de formación profesional se han impartido un total de 34 cursos formativos en toda la provincia. Los mencionados cursos pueden desglosarse en directos, es decir, aquellos cuya iniciativa y organización corresponde enteramente al INEM, y de los que se han impartido 24, y cursos realizados en concierto o colaboración con las empresas, de los cuales se han organizado diez a lo largo del año. El número total de alumnos formados en estos cursos es de 408, habiéndose llevado a cabo estas actividades docentes en diversas localidades como son Guadalajara, en donde se han impartido 23 cursos; en Azuqueca, cuatro; en Horche, tres, y tan sólo un curso en Trijueque, Almoquera, Humanes y Mondéjar.

Actualmente existen en nuestra provincia cinco oficinas de empleo, dependientes, por supuesto, de la Dirección Provincial del INEM, y están situadas en Guadalajara, Sigüenza, Pastrana, Molina y Cifuentes, esta última oficina ha sido creada recientemente.

En lo que concierne al grado de desempleo en la provincia, el número de parados registrados en el presente año asciende a un total de 5.487, de los cuales están cobrando el subsidio de desempleo 2.922, siendo el sector de la construcción el más afectado por esta problemática; 3.558 son hombres y 1.842 mujeres. Asimismo, hay que resaltar en este punto los 2.510 peones no clasificados sin trabajo, y 1.319 obreros no agrícolas y conductores, igualmente en paro.

4.745 COLOCACIONES

Por otra parte, a lo largo del presente año se han efectuado 4.745 colocaciones en empresas, de las cuales 1.755 son innominadas, es decir, que en determinado momento las empresas reclaman cierto número de empleados, para cubrir vacantes existentes en alguna de sus secciones, operación que se lleva a cabo por medio de las oficinas de empleo del INEM. Asimismo, se han realizado 2.990 colocaciones nominativas, lo que se

produce cuando una empresa determinada da cuenta de la inclusión en su plantilla de un trabajador en paro.

Hay que resaltar, por otra parte, el hecho de que las corporaciones locales colocaron durante este año a 125 trabajadores, que cobraban todos ellos el subsidio de desempleo.

Por lo que se refiere a las prestaciones, es decir, la gestión en el pago del subsidio de desempleo, hay que señalar que, desde el pasado 1 de julio del presente año, la mencionada gestión viene siendo efectuada por el INEM. Asimismo, la media de altas mensual, en este año, en el subsidio de desempleo ha sido de 520 y la de bajas 417.

Se han reconocido, por otra parte, 111 prestaciones complementarias y 213 prestaciones médico-farmacéuticas. Las prestaciones complementarias se producen cuando a un determinado trabajador se le ha acabado el período fijado para el cobro del subsidio de desempleo y al tener unas ciertas "cargas" familiares, en cuanto a hijos y demás, existe la posibilidad de ampliar el mencionado período, para que pueda seguir cobrando el subsidio de desempleo. Prácticamente ocurre lo mismo en lo que concierne a las prestaciones médico-farmacéuticas.

En el apartado referente al control del fraude se han realizado 1.252 actuaciones de control directo, es decir, mediante inspecciones realizadas por funcionarios de la Delegación de Trabajo en las empresas, así como 2.110 actuaciones de control indirecto, realizadas por medio de charlas informativas a los trabajadores sobre este particular.

Hay que señalar, por último, la creación, el 16 de septiembre, de la Comisión Ejecutiva Provincial del INEM, según una orden del Ministerio de Trabajo del 8 de julio del presente año, por lo que la medida es de ámbito nacional. A estas comisiones ejecutivas, integradas de forma tripartita por representantes de la Administración, de las organizaciones empresariales y de las centrales sindicales, corresponde la supervisión y comprobación, a nivel provincial, de la aplicación y el cumplimiento de los acuerdos de la Comisión Ejecutiva Central y del Consejo General del INEM.

Balance del año en la Delegación de Sanidad

ENTREGADOS CUATRO MILLONES PARA AFECTADOS POR EL SINDROME TOXICO

• La nueva Residencia Sanitaria, la meta por la que todos han trabajado

El próximo 8 de febrero llevará Ramón Viana dos años a cargo de la Delegación Territorial de Sanidad, una delegación que ha llevado a cabo una serie de actividades importantes a lo largo de este año, para lo cual hemos dialogado con su delegado, Ramón Viana.

"La gran meta por la que todos hemos estado trabajando y que ya se ha conseguido ha sido la nueva residencia sanitaria. Es una de las cosas más positivas de este año", nos dice nada más comenzar la conversación, al preguntarle que nos haga un balance de 1981. A pesar de que en su día se dijo, incluso afirmado por el gobernador civil, de que los enfermos se trasladarían en este mes de diciembre, todavía no se ha procedido a ello y se espera la inauguración total de la residencia para el mes de febrero del próximo año. De todas las maneras, la nueva residencia es ya un hecho del que, tal como nos lo demuestra al hablar de ello, se siente orgulloso nuestro delegado territorial, en cuanto lo que supone de desarrollo para nuestra provincia.

—¿Qué ha sido lo más negativo que ha sucedido durante 1981?

—Sin lugar a dudas el síndrome tóxico, aunque en nuestra provincia, desde el momento en que se detectó, no se produjeron nuevas intoxicaciones y hay que añadir que todos los ayuntamientos colaboraron eficazmente. La recogida de aceites se llevó a cabo sin ningún tipo de incidente y por el momento falta la recogida de productos. El síndrome tóxico ha sido un problema desgraciado y a nivel de residencia y ambulatorio se ha colaborado maravillosamente, estando todo el tiempo necesario. Por otra parte, lleva buen camino el tema de las indemnizaciones a los afectados y ya se han entregado hasta la fecha 4.006.180 pesetas correspondientes a transportes, lactancia, fallecimientos, gastos de farmacia y ayudas a domicilio.

Otro tema diferente fue un brote de toxoinfección alimentaria que afectó a setecientos comensales y que se solucionó rápidamente, sin tener que lamentar ninguna desgracia personal, así como otro pequeño brote por consumo de mejillones, en las mismas fechas, que se controló también perfectamente.

MAS DE CIENTO CONSULTAS DISPENSARIAS

Uno de los puntos más positivos de este año ha sido la iniciación de la campaña de restauración colectiva, que se espera proseguir en el año próximo y que se dedica principalmente a vigilar y corregir deficiencias en los restaurantes. "Lamentablemente, ha habido numerosas sanciones y todavía este tema no está como nosotros quisiéramos, pero este año se ha realizado bastante", nos comenta Ramón Viana.

Otra de las realizaciones positivas durante este año ha sido la dotación de consultas dispensarias en los pueblos. Esto fue propuesto por la delegación territorial a la Diputación Provincial, que lo aprobó. La Delegación de Sanidad propuso 110 pueblos y la Diputación añadió algunos más. Es un intento de acercarse a la consul-

ta al medio rural. Se trata de un equipo dotado de una camilla, una mesa de reconocimiento, armario vitrina, mesa médico, sillas, mesas auxiliares, un respirador tipo Ambú y un pequeño equipo de material de curas. El total de cada equipo viene a costar unas 75.000 pesetas.

En el área de Asistencia Social, y a través del Fondo Nacional de Asistencia Social, se han concedido subvenciones, por un total de 297.000.000 de pesetas, destinados principalmente para residencias de ancianos y hogar de jubilados. Este dinero ha sido entregado ya a diecinueve localidades y faltan todavía varias más y se destina para obras, mantenimiento y equipamiento de locales.

Asimismo, se están entregando alrededor de 30.000 pesetas al mes en billetes de caridad para gente que viene aquí desplazada.

Por otra parte, en el mapa sanitario se ha modificado la demarcación de algunas unidades y distritos a petición de los ayuntamientos.

LA CLORACION DE ABASTECIMIENTOS DE AGUAS

En lo relativo a la planificación familiar, el delegado de Sanidad nos informó que se ha trabajado durante este año "a tope", donde acuden mujeres, no con la idea que tiene mucha gente, que es la de no tener hijos, sino la de realizar una verdadera planificación familiar, que es muy distinto.

Uno de los problemas a los que no se ha podido dar solución completa es el relativo a la cloración de abastecimientos de agua en la provincia. "Debido —nos dice Ramón Viana— a la desidia de ciertos ayuntamientos que no cloran el agua a pesar de las advertencias, tanto de la Delegación Territorial como del Gobierno Civil".

En cuanto a los puestos de sanitarios locales, están cubiertos en su totalidad, tanto médicos como farmacéuticos, veterinarios y ATS.

El número de vacunaciones preventivas realizadas, en las que ha habido una buena respuesta de la población, han sido 18.963 y, por otra parte, se han realizado 2.525 exámenes de salud relacionados con la expedición de carnés de manipuladores.

—Perspectivas para el nuevo año.

—Esperamos en este nuevo año el desarrollo de la nueva estructuración del recientemente creado Ministerio de Sanidad y Consumo, que abarcará aún más el control de alimentos.

—¿Cuál es el nivel del estado sanitario en Guadalajara?

—El estado sanitario es el normal. No ha existido ningún brote digno de destacar, salvo las mallas, que se mantienen, pero en general el estado de la población es bueno. Lo que sí se ha observado es un ligero aumento en triquinosis, como consecuencia del consumo de carne de jabalí infectada. Se dieron veintiséis casos en Anguita.

Estos han sido, a grandes rasgos, los temas más resaltados durante el año 1981 en la Delegación Territorial de Sanidad.

Ana AMADOR



FUTBOL

El Deportivo no pudo romper el maleficio

(2-0) INJUSTA DERROTA FRENTE AL CARABANCHEL

CAMPO: Estadio de La Mina. Terreno de juego muy pesado y en malas condiciones debido a la lluvia caída el día anterior. Entrada media, con buena afluencia de seguidores alcarreños, que animaron a los morados en alguna fase del encuentro. Mañana fría y desapacible.

ALINEACIONES

Carabanchel: Sánchez (1); Villa (1), Sanchidrián (1), Béjar (1), Prieto (1); Carlos (2), De Lamas (1), G. Baratas (1); Emilio (2), José (1), Madrid (1). Sustituciones: Lucho (2), González (0).

Guadalajara: Aguiar (3); Mariano (2), Javi (1), Julián (1), Salagre (2); Romo (2), Linares (2), Mozas (1); Del Hoyo (1), Galván (3), G. Ruiz (2). Sustituciones: Cabanillas (1), Cabrera (1).

ARBITRAJE

Dirigió el encuentro el colegiado castellano Zapatero Maroto, que, a nuestro juicio, tuvo una desafortunadísima actuación. Para comenzar se mostró casero a lo largo de todo el encuentro, señalando multitud de faltas al conjunto alcarreño, muchas de ellas inexistentes.

Falló ostensiblemente en la apreciación del fuera de juego, lo que inicialmente estuvo a punto de costar un gol al conjunto morado. En esta primera jugada hizo caso omiso de las indicaciones del linier, que mantuvo la bandera levantada durante casi toda la jugada.

El primer gol del Carabanchel llegaría en una jugada semejante, en un fuera de juego clarísimo de Madrid, que, pese a las protestas alcarreñas y la consulta al linier, que no corrió al centro de campo, subió al marcador.

En cuanto a la aplicación de la ley de la ventaja, el señor Zapatero empleó un criterio muy "sui generis" que no comprendemos. En ocasiones señalaba la infracción cortando la jugada y otras esperaba la jugada siguiente.

Para colmo de males dejó sin señalar un penalti por mano dentro del área del Carabanchel, cuando, a centro de Cabanillas, un defensor local cortó el balón con la mano. Por ley compensatoria, tampoco señaló un claro derribo de Mariano a Emilio, mejor dicho, sacó fuera del área la infracción por lo menos cinco metros.

En resumen, nefasta su labor, que perjudicó sensiblemente a los colores alcarreños, aun cuando la derrota se deba más al maleficio de La Mina que a su labor.

GOLES

1-0. Minuto 34 de la primera parte. José cuelga el balón desde la izquierda, Emilio, libre de marcaje, remata de cabeza, contestando Aguiar con una fenomenal parada. Su rechace lo recoge Madrid, que, en fuera de juego, no tiene mayor dificultad para perforar la portería alcarreña.

2-0. Minuto 25 de la segunda parte. Tras un contraataque local se produce un fuera de banda favorable al Deportivo, que no obstante pierde el balón a pies de José, cuyo centro lo aprovecha Lucho para cruzar desde fuera

del área el balón, logrando el tanto de la tranquilidad.

INCIDENCIAS

En el minuto 37 de la primera mitad Salagre se tiene que retirar lesionado, siendo sustituido por Cabanillas.

En el minuto cuarenta de la segunda mitad, Linares, al disputar un balón, cae lesionado teniendo que ser retirado en camilla. El Deportivo, que ya había efectuado su segundo cambio, terminó el encuentro jugando con diez hombres.

EL PARTIDO

Una vez más funcionó el maleficio de La Mina en contra del Deportivo, que no mereció perder el encuentro. Determinante de la derrota en esta ocasión han sido varios factores. En primer lugar los alcarreños se encontraron con un primer gol provocado por una decisión arbitral, para nosotros injusta. Y en segundo lugar la lesión de Salagre trastocó el sistema de juego montado por el Guadalajara, que estaba funcionando a la perfección. Mozas tuvo que pasar a jugar de líbero,



Ejemplo más que suficiente de la dureza y mala intención con que se emplearon, en ocasiones, los jugadores locales.

no se hizo esperar, y Mozas largó un disparo que salió ligeramente alto, tras una buena jugada de Galván. Poco a poco el Deportivo se sacudió el dominio local, superando a la línea media del Carabanchel, con Galván en vena de acierto y superando continuamente a su par, García Baratas. A la buena labor de Galván hay que añadir el apoyo de García Ruiz, que se incrustó de media punta en el sistema de juego, desdoblándose perfectamente. Mozas, a base de lucha, tampoco desentonaba.

Por otra parte, en las escasas

mente Aguiar detendría el balón en auténtico parodón, su rechace lo recogería Madrid, que, en fuera de juego, junto a otro delantero local, lograría el primer tanto. Pese a las protestas alcarreñas y la consulta al linier, el tanto subiría al marcador.

Antes de producirse el gol, Salagre tendría que ser sustituido, pasando a jugar de hombre libre Mozas, Cabanillas de lateral izquierdo y Javi al centro del campo. Lo cierto es que el gol local encorajinó a los alcarreños, por la forma en que se produjo, en fuera de juego y cuando mejor

estaban jugando. Fruto de esa reacción, el disparo de Linares, que neutralizaría el portero local, y el cabezazo de Javi, al ser botado el córner subsiguiente. Javi disfrutó de la mejor oportunidad para el Deportivo en los primeros 45 minutos, pero al querer asegurar el tanto picó excesivamente la pelota, que, tras botar, salió excesivamente alta. Todo lo tenía a su favor.

Tras el descanso De Lamas fue sustituido por Lucho, el cambio local era necesario, pues Mariano, al que tan sólo vimos el error de marcaje del segundo gol, había anulado completamente al extremo del Carabanchel. Y el entrenador local acertó, pues Lucho sería quien marcara el único tanto válido del Carabanchel a nuestro juicio.

El Deportivo adelantó líneas, no obstante, en el segundo tiempo, y G. Ruiz se colocó en punta, dejando definitivamente el centro de campo para Galván, que realizó su mejor encuentro de la temporada, Javi y Julián.

Si bien la decisión de jugar más abiertos fue todo un acierto, porque el Deportivo dominó definitivamente el encuentro, también es verdad que la lesión de Salagre supuso en este período un gran handicap, pues Mozas, aunque luchó y puso su mejor empeño, le vimos nervioso en esta demarcación y con cierta inseguridad que se contagiaría a la defensa alcarreña, y que costaría el segundo y definitivo gol. Mas no toda esta pérdida de firmeza atrás se debe a la inclusión de Mozas en la línea defensiva, sino que la inclusión de Cabanillas contribuyó también a ello, porque Javi, que actuaba con buen tono de lateral defensivo, se difuminó en el centro de campo, y su sustituto, en la demarcación an-

• Pese a perder el encuentro, el conjunto jugó un buen encuentro, que hizo recordar el de Aranjuez

nado en ataque lo perdió en seguridad en su zona defensiva. Aguiar, en pocas ocasiones pasó apuros, pero cuando los tuvo resolvió bien.

Javi, que no tuvo nada de suerte cara a la puerta contraria, tuvo nuevamente el empate en la cabeza, era el minuto veintiuno de este período, pero aunque en esta ocasión remató bien, su cabezazo fue despedido en última instancia por un defensor local bajo los palos, cuando Sánchez estaba ya batido.

El conjunto alcarreño merecía el empate. Sin embargo, cuatro minutos después de la gran oportunidad de Javi, un fallo defensivo alcarreño, de los pocos del encuentro, daría opción a Lucho para marcar el segundo y definitivo gol local.

A falta de veinte minutos para el final del encuentro, el nuevo gol desmoralizó algo al conjunto morado, que remitió en su ritmo de juego. Pero, además, la siguiente decisión arbitral, a jugada entre Cabanillas y Javi, cuyo centro neutralizó cortando la trayectoria un defensor local con el brazo. El señor Zapatero Maroto no quiso saber nada de nada.

Quizá por compensar no señaló tampoco un claro derribo de Mariano a Emilio dentro del área, mejor dicho, lo señaló fuera del área, sacando la falta por lo menos cinco metros.

Y prácticamente aquí acabó el encuentro, pues aunque se descontaron dos minutos por la lesión de Linares, no hubo tiempo material para más. Resumen y conclusión: el Deportivo sigue teniendo mala suerte en La Mina, aunque en esta ocasión mereciera, cuando menos, un empate.

Resumen y conclusión: el Deportivo sigue teniendo mala suerte en La Mina, aunque en esta ocasión mereciera, cuando menos, un empate.

Resumen y conclusión: el Deportivo sigue teniendo mala suerte en La Mina, aunque en esta ocasión mereciera, cuando menos, un empate.

Resumen y conclusión: el Deportivo sigue teniendo mala suerte en La Mina, aunque en esta ocasión mereciera, cuando menos, un empate.

Resumen y conclusión: el Deportivo sigue teniendo mala suerte en La Mina, aunque en esta ocasión mereciera, cuando menos, un empate.

Resumen y conclusión: el Deportivo sigue teniendo mala suerte en La Mina, aunque en esta ocasión mereciera, cuando menos, un empate.

F. TORCAL
Fotos: ROMO



Linares tuvo que salir en camilla del campo, al hacerse daño al disputar un balón. Una lesión muy aparatosa que esperamos no tenga consecuencias.

donde se difuminaría un tanto, al igual que Javi en el centro de campo, que dejó su puesto de lateral izquierdo para pasar a ocupar una plaza en la línea medular. Cabanillas, por su parte, jugó sin sitio y descolocado, aunque puso todo el coraje que le es habitual, e incluso subió balones con acierto corriendo ambas bandas.

Con la lesión de Salagre, pues, la firmeza defensiva alcarreña se resintió, aunque en pocas ocasiones los defensores alcarreños se vieron superados. Mariano, que jugó un buen encuentro, tan sólo falló en el segundo gol local, en el que dejó a Lucho completamente solo. Lo malo del caso es que este segundo gol llegó cuando el conjunto alcarreño luchaba por el empate, que luego sería ya imposible.

Tras la inicial salida en tromba del conjunto local, que el Deportivo aguantó bien, poco a poco los jugadores alcarreños se fueron asentando y dominando el encuentro.

Tan sólo una oportunidad disfrutaría el Carabanchel en esta fase de dominio inicial, a los seis minutos de juego, en una falta botada desde la posición de extremo izquierdo al segundo palo, desde donde un delantero local cabeceó recogiendo finalmente Aguiar la pelota.

La respuesta de los morados

ocasiones en que el Carabanchel conseguía realizar alguna jugada de ataque, abriendo el juego hacia los extremos, tanto Javi como Mariano se mostraron contundentes y seguros. El equipo local parecía, pues, desarmado; sin embargo, en el minuto veintidós estuvo a punto de marcar, con la aquiescencia arbitral al fuera de juego catedralicio de Madrid y De Lamas, pero Aguiar resolvió bien. El juez de línea levantó y mantuvo en esa posición la bandera, pero el señor Zapatero Maroto no quiso saber nada de nada y a buen seguro que de haberse traducido en gol esta jugada el colegiado lo hubiera concedido.

No se amilanó el Deportivo y siguió jugando con ganas e ilusión, realizando un fútbol práctico con pases al hombre y adelantándose a las acciones locales, que tenía maniatados a los hombres del Carabanchel, más preocupados de basar su fútbol al contraataque y no descuidar su zona defensiva que de resolver el encuentro.

Cuando mejor estaba jugando el conjunto alcarreño, sacando bien controlado desde atrás el esférico y dominando ligeramente al Carabanchel, llegaría la jugada del primer gol. En un centro desde la izquierda de José, que Emilio cabecearía, y aunque inicial-

DEPORTES DEPORTES DEPORTES DEPORTES DEPORTES

VESTUARIOS

ANGEL JARAIZ: "NO HUBO FUERA DE JUEGO EN EL PRIMER GOL" MONTERO: "NO QUIERO NI HABLAR DEL ARBITRO"

Angel Jaráiz, más tranquilo que en los prolegómenos del encuentro, responde a nuestras preguntas sin que nada denote la alegría de la victoria. Salió de la caseta local para atendernos y volvió a entrar sin que nada le inmutase.

—¿Cómo ha visto el encuentro?

—Muy competido e igualado, con un juego reposado del Guadalajara contra una rapidez y fuerza mayor, por nuestra parte, en nuestros contraataques.

—¿No ha habido algo de suerte?

—No sé por qué lo dice. ¿Ha habido algún gol de suerte?

—Quizá el primer gol haya sido fuera de juego

—Bueno es una apreciación suya que yo respeto, pero es un balón cabeceado por el número 9 que rechaza el portero, por tanto, no hay fuera de juego. Si hubiera estado antes del rechace sí, pero después no.

—El Carabanchel ha disfrutado de pocas ocasiones de gol, sin embargo ha marcado en momentos claves.

—Nosotros hoy teníamos bastantes bajas, que eran importantes como las de Vega, Gascuña y Serena. El equipo que ha salido hoy era un equipo de luchar y entregarse, ya sabíamos que el Guadalajara jugaba la pelota en corto, con paredes y un fútbol muy técnico. A ese juego nosotros le tenemos que responder con la fuerza, la entrega y la lucha. Los goles han venido en unos momentos oportunos, pero también es verdad que ha habido minutos en los que hemos tenido ocasiones claras de marcar.

—¿No ha visto alguna jugada dentro de las áreas?

—Soy subjetivo, pero he visto una jugada rara al final, en los últimos minutos, una obstrucción que el colegiado ha sacado fuera.

—¿Las condiciones del campo han determinado el juego de ambos equipos?

—Sí, sin ninguna duda el campo le ha perjudicado al Guadalajara porque es un equipo

muy técnico, que juega la pelota muy bien. Este campo era para correr y luchar.

Montero no está muy de acuerdo con la apreciación sobre el primer gol local del entrenador del Carabanchel.

—¿No ha habido suerte?

—Suerte no. Lo que ha habido ha sido un robo descartado del, no sé como llamarlo, y nos ha robado el partido descaradamente.

—¿El primer gol en fuera de juego?

—Ha habido una clara falta de Emilio a Mozas que le ha desplazado, y además ha sido un remate debajo del poste en fuera de juego muy claro. Cuando Emilio toca el balón de cabeza Lama está ya dentro, porque ha rematado parado. Se ha encontrado el balón allí, no entraba en carrera.

—¿Las jugadas conflictivas?

—No sé, del árbitro no quiero hablar, porque si hablo voy a llamarle de todo.

—El Deportivo, ¿cómo ha estado?

—Para mí hemos hecho un encuentro sensacional, hemos tenido que jugar contra un equipo que nos ha inflado a patadas, que nos ha parado siempre con brusquedades ante la tolerancia del árbitro, que no ha sido capaz, ni siquiera, de advertirlos. Ha habido patadas descaradas sin balón y a la caza del balón.

—¿El Carabanchel?

—Un equipo guerrero, que ha peleado todo el partido y que ha basado su juego en tratar de parar al contrario y superarlo como fuera. Se ha encontrado con ese gol.

—¿Ha influido el campo?

—Creo que sí, el campo es pequeño y siempre hemos tenido un contrario encima, nosotros no hemos podido desarrollar el fútbol que hemos apuntado que sabemos, porque si ha habido un equipo que haya jugado al fútbol ha sido el Guadalajara. Hemos superado al Carabanchel durante todo el encuentro y el segundo tiempo ha sido descarado.

COMENTARIO DE LA JORNADA

Tanto centrarnos en los lugares de cabeza ha hecho que nos olvidemos de la lucha, curiosa lucha, que mantienen los conjuntos del furgón de cola. A su modo y manera de entender las cosas y con muy distinto punto de mira, pues lo suyo no es ascender, sino evitar el descenso, un grupo de equipos dan cada domingo su nota sorpresiva y anodante. Así, por ejemplo, el colista, el Móstoles, lo es por méritos propios y porque entre todos los sumidos en tan grave situación parece ser el que cuenta con menos luces y menos inspiraciones. Porque cuadros así, si de algo se mantienen, si por algo se les tiene en cuenta, es por su inspiración, por su capacidad para darle el disgusto al poderoso, en beneficio de otro que, posiblemente, también caiga en las redes del humilde. Y el caso es que este domingo el Móstoles empataba en el terreno del Arjuez, porque éste sigue sin levantar cabeza, pese al cambio de entrenador, y parece deseoso de incluirse en esta "sección" de desterrados. ¡Y pensar que el año pasado promocionaron los del Real Sitio!

El Conquense, otro que también anduvo encaramado en los lugares de arriba la temporada anterior, está medio hundido y no digo del todo, porque demostrado queda que en este VII Grupo, hasta el final, hasta el último pitido del último encuentro del Campeonato, nada puede asegurarse. No obstante, es una pena que estos dos conjuntos arrastren cada vez más lastre y den tan pobre impresión e imagen. Todo lo contrario que este trío que a continuación resalto, que están siendo los auténticos animadores de la Liga por abajo y poseen inspiración a raudales: Alcobendas, San Fernando y Moscardó. Durante muchas jornadas fueron los tres últimos, apenas ganaban un partido y, por contra, encajaban derrotas abultadas. Pero un día, un buen día, reaccionaron y comenzaron a hacer de las suyas. Y entonces...

El Alcobendas, que ante el Deportivo no venció en el Pedro Escartín porque pagaron su inocencia ante el marco de Aguiar, venció el otro domingo al Móstoles a domicilio y éste al San Fernando.

Como queda dicho, una de las víctimas ha sido el San Fernando, otro que no dio un disgusto al Guadalajara de puro milagro. Pues estos chicos, ahí donde les ven, venían de empatar en el feudo del Parla y de frenar al Valdepeñas. ¿Verdad que tras estos resultados lo que menos se espera es que el Alcobendas les derrote? Pero también por esas latitudes juega el factor sorpresa, como por la zona media y los puestos de arriba, y los apurados asimismo se divierten mucho haciendo estos despropósitos, todos ellos producto de la inspiración, anteriormente comentada. Por su parte, el Moscardó, pese a no ser ni sombra del de temporadas anteriores, anda metido en una elogiosa recuperación, aunque el potente Manchego le frenase esta jornada. Sin embargo, el que fuera por un 2-1 dice mucho en favor de los rojiblancos que, con un poco de suerte, pueden terminar la primera ronda ligeramente alejados de la zona peligrosa, todo depende de que sea capaz de imponerse a Carabanchel y Conquense.

Entre estos conjuntos, todos con doce o catorce puntos en sus casilleros, y otro grupo, el de los diecisiete puntos, está el Atlético Pinto, que fue arrollado en Avila. Un Avila que ya no mete miedo a nadie, pero que al menos sujeta los puntos que se dirimen en su estadio. Cosa ésta muy

importante y que va a resultar decisiva para todos, incluido, por supuesto, el Deportivo. Porque los morados están en un pañuelo, junto a Pegaso, Leganés y Daimiel, tan cerca de los de arriba como de los de abajo y esto sólo trae sobresaltos. Y es que el ganar una jornada supone el albergar esperanzas de obtener logros mayores, y el perder el de verse, casi, con la soga al cuello, por aquello, repito, de que las diferencias son mínimas.

Y ya que hemos tocado esta parcela, indicar que el Deportivo no pudo traerse nada positivo de La Mina y eso que jugó bien. Pero el Carabanchel parece que nos ha tomado la medida y que aunque juegue mal, cuenta con los dos puntos asegurados. El domingo se ha de derrotar al Conquense y dar el correspondiente saltito que aleje a los chicos de Montero de sitio tan peliagudo, ahora que los "dormidos" despabilan. (Por cierto, señor Moratilla, presidente de la entidad, cálmese un poquito. Si tiene algo que decir, hágalo sin voces, aspavientos, insultos ni amenazas. Y de paso, escuche lo que tengan que contarle; dé opción a hablar a los demás y reprímase las ganas de dar la nota, máxime en un desplazamiento, no tanto por usted, sino por lo que representa con su cargo. Esto no es sino un aviso y una petición de cara a que trate con la educación y los modos que se merece a mi compañero en las páginas deportivas, Félix Torcal.)

Siguiendo con lo que de verdad nos importa, porque merece la pena, reseñar el puntito que el Daimiel arrancó de Cuenca, cosa previsible. El Pegaso no podía ante un Alcorcón que parece haber asumido perfectamente su condición de aspirante al primer puesto y que no conquistó los dos puntos de auténtico milagro. El Leganés, mientras tanto, era sacudido de forma inapelable por un Real Madrid al que algunos le daban ya por defenestrado a raíz de sus dos últimos resultados, en los que eran derrotados por los camioneros y cedía un punto ante el Parla. Se pudo incluso pensar que seguiría los pasos

del Avila, pero los chavales de Juan Jea zanjaron cualquier tipo de dudas y ahí están, quintos clasificados, sin que nadie pueda oponerles el más mínimo pero, y comandando un grupo de cuatro equipos, todos con diecinueve puntos. Lo forman, además del Real Madrid, el Carabanchel, regular aunque no lo suficiente como para contar entre los elegidos; Manchego, otro que cojea exactamente del mismo pie, y el Ciempozuelos que pareciera, no hace mucho, ese ave de majestuoso vuelo, sin rival ni parangón, pero que un nefasto día fuese alcanzado en pleno corazón por la crisis y el mal juego y todavía estuviera cayendo en picado. Y es que vaya racha la de Coloscou y compañía. Porque de acuerdo con que la maldición ataca a los que osan ser líderes, pero es que con este equipo se ha cebado desde que un día tuvo la maldita ocurrencia de llegar a tan privilegiado sitio: en seis partidos, cinco derrotas. Algo que dice todo.

Mas sucede que en este grupo de "locos", en el que ni ellos mismos saben lo que van a hacer o por donde van a salir, el Talavera, uno no sabe si gracias a la sabia mano de Juanjo o porque por fin ha digerido su condición de máximo aspirante y ha de corresponder a tanto dinero invertido, da la nota positiva. Ya son cuartos a cuatro puntos del Parla. Este Parla que con su victoria sobre el Valdepeñas inclinó la balanza de su lado y marcha líder solitario, como si no le importara volver a desafiar a la maldición y quisiera sacarse la espina del anterior envite que le costó la supremacía en la tabla. Quizá vea como una baza a su favor el volver a jugar en su feudo, pues lo habrá de hacer contra el Leganés. Pero hoy en día ninguno está en condiciones de asegurarse si esto o aquello será bueno o malo, porque ellos mismos han sembrado a lo largo de estas diecisiete jornadas tanto desconcierto que ahora son sus propias víctimas.

F. SOTILLO OÑORO

TERCERA DIVISION

GRUPO SEPTIMO

Real Madrid, 3; Leganés, 1. Pegaso, 1; Alcorcón, 1. Ciempozuelos, 0; Talavera, 1. Avila, 4; Pinto, 0. Conquense, 1; Daimiel, 1.

Carabanchel, 2; Guadalajara, 2. Manchego, 2; Moscardó, 1. Aranjuez, 1; Móstoles, 1. Alcobendas, 2; San Fernando, 1. Parla, 2; Valdepeñas, 1.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
1. Parla	17	10	4	3	24	13	24+6
2. Valdepeñas	17	9	4	4	30	15	22+6
3. Alcorcón	17	7	7	3	27	19	21+5
4. Talavera	17	8	4	5	21	19	20+4
5. Real Madrid	17	6	7	4	27	18	19+1
6. Ciempozuelos	17	9	1	7	30	21	19+1
7. Manchego	17	6	7	4	22	20	19+1
8. Carabanchel	17	7	5	5	20	22	19+1
9. Avila	17	6	6	5	31	19	18
10. Pegaso	17	5	7	5	31	25	17-1
11. Leganés	17	7	3	7	27	22	17+1
12. Guadalajara	17	5	7	5	22	23	17+1
13. Daimiel	17	5	7	5	19	20	17+1
14. Pinto	17	5	5	7	19	28	15-1
15. Aranjuez	17	3	8	6	20	27	14-4
16. Moscardó	17	6	2	9	17	28	14-2
17. San Fernando	17	4	4	9	22	31	12-4
18. Conquense	17	3	6	8	11	19	12-6
19. Alcobendas	17	4	4	9	20	37	12-6
20. Móstoles	17	4	4	9	13	27	12-4

BOXEO: En sus exhibiciones

LEGRA Y TONY ORTIZ DEMOSTRARON SU CONDICION DE EXCAMPEONES

- Pedro Llorente y José María Calvo, tampoco lo hicieron mal
- En los combates amateurs la selección de Ciudad Real fue superior al combinado alcarreño

El pasado sábado hubo velada en el Polideportivo organizada y patrocinada por el Club Zoyka de boxeo. El plato fuerte de la jornada estaba, no en los combates amateurs, sino en la exhibición que José Legrá, excampeón del mundo por dos veces, y Tony Ortiz, que fuera campeón de Europa, hicieron contra los exboxeadores alcarreños, Pedro Llorente y José María Calvo.

Poca gente acudió al Polideportivo para ver a estas dos viejas glorias del pugilismo nacional, apenas unas trescientas personas.

Romero (C. Real)-Castillo (Zoyka), pesos gallos. A Castillo le tocó en suerte un rival en muchas más tablas y más formado que él. La clase del manchego es indudable, de él se decía que había sido campeón de Castilla en los corrillos previos y postreros a la velada. No podemos confirmar este extremo, pero lo cierto es que su clase es indudable, porque no tuvo que esforzarse mucho para llevarse el combate a los puntos.

El alcarreño, al que le faltan muchos combates, pues comienza prácticamente su carrera pugilística, demasiado hizo con acabar el combate y aguantar a base de coraje e ilusión. Por otra parte, no se amilanó e intentó entrar en la corta distancia, única en la que tenía algo que hacer, aunque esos intentos le costaran bastantes golpes a la contra.

Ya en el primer asalto una andanada de Romero en uno-dos la acusó Castillo, que en el tercer asalto, arrinconado en las cuerdas tras un intercambio de golpes, tiene que ser contado. Al final, justa victoria a los puntos de Romero.

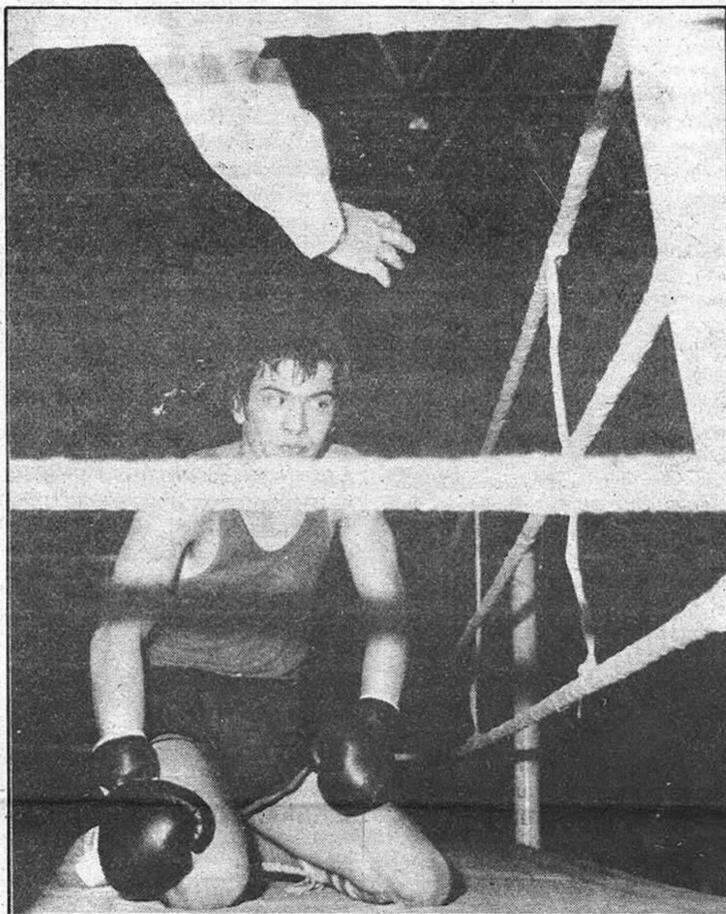
Antonio Salcedo (C. Real)-Javier Fernández (Romero), peso mosca. Ambos púgiles defraudaron totalmente, ofreciendo un combate malo de solemnidad, que en algunos momentos cuando ambos boxeadores se fajaban adquiría tintes de pelea callejera.

Tanto el manchego como Javier Fernández golpearon más al aire que a su rival, y cuando lograban la distancia idónea se fajaban inmediatamente en intercambios de golpes dados a ciegas y en infracciones, pues el alcarreño agachaba la cabeza y Salcedo le trataba de forma poco ortodoxa. El nulo consiguiente no extrañó a nadie, porque sobre las doce cuerdas ambos púgiles no hicieron nada de nada.

José María Calvo-Tony Ortiz. Los dos asaltos de dos minutos, que en mitad de la velada amateur, hicieron el exboxeador alcarreño José María Calvo y el excampeón de Europa, fue lo mejor visto hasta aquel momento sobre el ring. En ambos púgiles por la edad, y otras razones, falla la condición física, pero aún conservan destellos de lo que ambos fueron. Tony Ortiz hizo un par de salidas de las cuerdas y un par de quiebros que recordaban su mejor época. Por su parte, Calvo demostró por qué era uno de los mejores boxeadores alcarreños.

Mascaraque (C. Real)-Montalvo (Romero), pesos pluma. Ya en el primer asalto el alcarreño boxeo con una guardia baja y provocadora, quizá esperando el embite de Mascaraque para sorprenderle a la contra. La habilidad y flexibilidad de cintura de Calvo le permite hacer este tipo de boxeo, pues se escurre con facilidad esquivando los golpes del contrario.

Aunque el primer asalto es de tanteo, ya la izquierda de Calvo comienza a funcionar, sin llegar a coger claramente a Mascaraque. No obstante,



Un directo a la contra de Montalvo da en el suelo con Mascaraque. El K.O. del de Ciudad Real fue fulminante.

en el segundo asalto, dos directos a la contra provocan la cuenta del manchego, aunque éste se recupera perfectamente e intenta recuperar el terreno perdido colocando un par de golpes en el rostro del alcarreño, que se vio sorprendido por causa de su guardia. Montalvo, sin decidirse claramente, busca por momentos la vía rápida, pero siempre sin acosar a su rival y esperándole. La segunda cuenta no llegará en este asalto, aunque parecía inevitable. Si llegaría en el tercer y definitivo asalto, además corregida y aumentada, porque una tremenda contra Calvo, "cazó" materialmente a Mascaraque que cayó a la lona completamente k.o.. Era al final del último asalto prácticamente, y aunque Montalvo hubiera ganado en cualquier caso a los puntos, el resultado es justo.

José Legrá-Pedro Llorente. Nuevamente sobre las doce cuerdas un combate de exhibición, esta vez entre el excampeón del mundo, José Legrá, y el exboxeador alcarreño, Pedro Llorente. Se esperaba la actuación del negro bicampeón mundial, y no defraudó, porque a su buen humor, dejó constancia de su calidad humana, y que le es tan característico, unió todavía alguna de sus personalísimas bicicletas, menos rápidas pero con el mismo estilo de antaño. Sin guardia, a cara descubierta, esquivando y golpeando en molinete o punteando en redobles muy incordiantes. Claro que en esta ocasión en broma, sin afán de competición ni buscando la caída del contrario. Pedro Llorente no lo hizo mal, con la cara oculta entre sus guantes. Eso sí, continuamente se le escurrió Legrá que le dejó plantado, entre el delirio del público, en multitud de ocasiones.

José Legrá-Tony Ortiz. Campeón del mundo y campeón de Europa frente a frente, ambos igual de mer-

mados, por el paso inexorable de los años, en sus condiciones físicas. Pero con destellos de lo que fueron en este mundillo del boxeo. Se tomaron el asalto que realizaron con más seriedad que sus anteriores exhibiciones frente a los boxeadores alcarreños.

Más lentitud en las acciones de Tony Ortiz, que no obstante demostró ser más encajador que Legrá, aunque, como es natural, los golpes no eran precisamente potentes al tratarse de exhibición. No obstante, ambos sacaron lo mejor de sus esencias y aún les quedó fuelle para hacer otro asalto más corto. Al final el público aplaudió mercedamente a estos legendarios campeones.

Chino de la Cruz (C. Real)-Julio de Agustín (Zoyka), pesos plumas. El combate daría poco de sí, pues la diferencia de pegada a favor del manchego daría muy pronto al traste con las ilusiones del alcarreño.

Tras un primer asalto sin historia y de tanteo con pocos golpes, en los que De Agustín llevaría la peor parte, aunque intentara entrar en la corta distancia.

Tras el segundo tañido de comienzo de asalto, la mayor envergadura, y creemos que categoría, jugaría un papel muy importante favorable a De la Cruz, que mantenía bien la distancia a base de golpes certeros cuando De Agustín intentaba entrar en la corta distancia.

De Agustín remitiría un tanto en sus intentos desmoralizado por no poder jugar su baza, llevándose golpes al punteo que comenzaron a dañarle seriamente en el rostro. Lo cierto es que al finalizar el asalto el alcarreño tenía una ceja abierta y, tras una consulta con el médico, se decidió la inferioridad antes de que comenzara el tercer asalto.

LEGRA: "POR SUPUESTO QUE SOY EL MEJOR DEL MUNDO"

TONY ORTIZ: "PREFIERO LOS GOLPES DEL BOXEO A LOS DE LA VIDA"

Legrá charlaba animadamente cuando le abordamos. En él adivinamos el placer de hallarse metido en el ambiente de una velada.

—¿Por qué el mejor del mundo sigue boxeando?
—Date cuenta que yo he estado quince años boxeando y son quince años de mi vida en los que he tenido muchas satisfacciones. Lo hago por amistad, además de que me gusta. Si no hubiera sido porque ha intervenido Pedro Llorente seguramente no hubiera venido, porque si yo pido dinero por hacerlo, seguramente aquí no lo hay para pagarme. Paso un rato y me divierto.

—¿Es la nostalgia de las doce cuerdas?
—Sí, así es. Esto es mi vida, quince años de mi vida. He llegado a lo máximo. Siempre es bueno recordar los momentos de gloria que uno tuvo.

—¿Qué se siente después de retirarse cuando se vuelve a subir al ring?

—Bueno no. Yo tuve un homenaje en el Palacio Municipal de los Deportes de Madrid. Lo hice con Tony Ortiz y Carrasco. Después he hecho algunas exhibiciones en Méjico y en Estados Unidos. Pero en serio no he vuelto a boxear.

—¿Se sigue recordando a Legrá en el mundo del boxeo?
—Yo creo que sí, prueba evidente es que cuando hago exhibiciones los verdaderos amigos y aficionados me siguen. El nombre de Legrá todavía tiene gancho, son etapas que pasan y hay que ser reales. Sigo teniendo mi público y lo demuestro allá donde voy.

—¿Te une gran amistad con gente de Guadalajara?
—Sí, desde hace años cuando se daban buenas veladas aquí algunos de ellos siempre iban, y desde entonces me une amistad con gente de Guadalajara. Tengo muy buenos amigos en Guadalajara, lo que ocurre es que no tengo tiempo para frecuentar más Guadalajara.

—¿Sigue siendo Legrá el mejor del mundo?
—Por supuesto que sí. Y si no, hoy verás cómo aunque la gasolina está muy cara, todavía hago la bicicleta.

Tony Ortiz, mucho más serio y trascendente sobre el ring y fuera de él que Legrá, tampoco disimuló la emoción de los guantes y los focos.

—¿Cuánto tiempo hacía que no te subías a un ring?
—En combates serios hace cuatro años, luego he estado haciendo exhibiciones por toda España, y constantemente subo al ring.

—¿Sientes nostalgia de aquella época?
—Por supuesto que se siente nostalgia, porque se echa de menos los aplausos y la vida particular de uno, porque el boxeo, aunque tenga un lado oscuro, no es como la gente lo pinta, da muchas satisfacciones.

—Sin embargo, muchos boxeadores se retiran hartos de todo lo que rodea el mundo del boxeo. ¿Cómo te has retirado tú?

—Sí, porque cuando en este deporte te cogen de crío, no tenemos la mentalidad que tenemos ahora, y te utilizan cuando eres un filón para ellos, cuando no sirves te echan al cuarto trastero, por supuesto. Esas cosas sientan muy mal, es necesario más humanidad, más respeto hacia el boxeador, que somos los que nos damos los golpes.

—¿Qué da más golpes, la vida o el boxeo?
—Yo prefiero los golpes del boxeo que los de la vida, porque en el boxeo los veo, en la vida no se ven tanto.

BINGO

Club Deportivo Guadalajara

HORARIO:
Diario: de 5 a 3
Vísperas de festivos:
de 5 a 3,30

REPRESENTANTE comisión regalos de Empresa, también calendarios, preferible empleado de Banca o bien relacionado. REX. Estremiana, 8. ZARA-GOZA.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don Juan José Navas Arribas solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Bar-Restaurante en Francisco Aritio, 12.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Guadalajara, 14 de diciembre de 1981
EL ALCALDE
Fdo.: Ilegible

F. TORCAL

FUTBOL-SALA: Frente a El Puerto

(5-4) LA CAJA SE LLEVO EL TROFEO RUBIO Y BORDOY

La final del trofeo "Rubio y Bordoy" de fútbol-sala enfrentó al conjunto de El Puerto y la Caja Postal. Atrás quedaron el Ford, sorprendentemente eliminado por El Puerto, y Viajes Cantabria.

Ya de salida, a los dos minutos de juego, el portero de El Puerto se tiene que emplear con eficacia, ante la fulgurante salida de la Caja, que dominó insistentemente a los hombres del equipo blanco.

Con el gol de Antonio, a los cuatro minutos, la Caja se ponía por delante y parecía que en el buen camino para asegurar el resultado final. Sin embargo, al minuto siguiente, Luis empataría el encuentro para El Puerto, dando emoción al marcador y demostrando que el pez chico podía, una vez más, comerse al grande. Ya había sido así en las eliminatorias previas, donde los hombres del Ford se vieron sorprendidos por el coraje y la forma física de los hombres de El Puerto. En su descargo hay que señalar el esfuerzo realizado al jugar en el mismo fin de semana dos torneos distintos.

Si el Caja dominaba a base de técnica, no por ello dejaron de plantar cara los blancos, a base de coraje y rapidez en sus hombres, principalmente Abascal y Luis.

A los doce minutos un contraataque característico del juego de la Caja se transformaría en el segundo tanto de los banqueros, merced a una jugada de Isidro, que cedió a Antonio en inmejorables condiciones para fusilar el tanto. Dos minutos más tarde Abascal, en un par de quiebros en la frontal del área, conseguiría

descolocar a la defensa amarilla para marcar el nuevo empate, por lo que la emoción seguía en la final.

El Puerto, a base de jugadas rápidas, no permitía el juego de contraataque de la Caja, pues esta no se prodigó excesivamente cara a la portería contraria, como es habitual. Seguramente debido a la eficacia demostrada por los hombres de El Puerto, que aunque en ocasiones mal, no se lo pensaba a la hora de disparar a puerta. Y eso sería precisamente lo que mantendría la incertidumbre en el marcador, porque a cada gol del Caja, los jugadores blancos respondieron con la búsqueda constante de la portería de Eduardo.

A falta de nueve minutos para el final de los primeros treinta minutos, Sigüenza aprovechó un despeje del portero de El Puerto para marcar el tercer gol.

Con este nuevo tanto la Caja se hizo dueña y señora del campo, relativamente, pero dando más tranquilidad a su juego, defendiendo y contraatacando con peligro, mientras que sus rivales, apurados por el marcador, se desorganizaron un tanto abandonando un tanto los marcajes.

Quizá por ello llegaría el cuarto tanto, cuatro minutos más tarde, en un pase en profundidad sobre Sigüenza que este aprovechó perfectamente. Con este resultado terminaría el primer tiempo, y parecía que por juego y tanteo el Caja había encarrilado el encuentro, pero nuevamente Abascal, en contraataque, dejó el balón en bandeja para que Luis lograra acortar distancias.

Sino era el juego brillante, sí al menos había emoción en el marcador, porque uno y otro equipo disfrutaban de ocasiones de gol.

Tras los dos primeros arrechuchos de los jugadores de El Puerto, la Caja aprovecha los huecos dejados al lanzarse sus contrarios al ataque para filtrarse con mucho peligro por sus líneas. Mas el portero de El Puerto, Isi, que tuvo buena actuación, lo paró todo, o casi todo, porque en el minuto veinticinco Antonio aprovechó un despeje defensivo para lograr el quinto gol.

La diferencia era lo suficientemente rentable para pensar que el encuentro estaba resuelto, más un fallo de Eduardo daría opción al cuarto gol de El Puerto. Tan sólo quedaba ya un minuto y era imposible remontar el encuentro, pero no el empate. No obstante se fueron pasando los segundos sin que los hombres de El Puerto pudieran lograr su quinto gol.

Si la Caja se llevó el Torneo no fue precisamente de calle, porque El Puerto no fue enemigo fácil, ni mucho menos, y seguramente su principal problema fuera el jugar contra reloj. De todas formas tuvieron a lo largo del encuentro una buena actuación, que se resume en una victoria sobre el Ford y una derrota mínima frente al líder de la primera categoría del campeonato de liga.

Caja Postal: Eduardo; Isidro, Antonio, Sigüenza, Payi y Torres.

El Puerto: Isi; Abascal, Juan, Barca, Urrea, Félix y Luis.

TORNEO ZOYKA

POR PENALTIS EL RACING SKOL VENCIO AL FORD

En la final del trofeo Zoyka de navidades, a la que llegaron el Ford y el Racing Skol, si bien no se vio buen juego, hubo emoción a raudales, pues fue necesaria una prórroga y el lanzamiento de penaltys para dilucidar quién se llevaba el torneo.

El encuentro fue muy igualado por ambas partes, y, al final, incluso, duro y bronceo. Uno de los principales determinantes del encuentro sería el respeto mutuo entre ambos conjuntos, y el esfuerzo físico de los hombres del conjunto automovilístico, que jugaba también el torneo de "Rubio y Bordoy". Al final del encuentro les fallaría precisamente la condición física.

A los seis minutos del primer tiempo, Sesma adelantaría al Ford en el marcador en un gran disparo que perforó la cerrada defensa de los cerveteros.

A los dieciocho minutos nuevamente Sesma conseguiría el segundo tanto, aprovechando una melé en el área cervetera.

La diferencia de dos goles era ya importante, por lo que el Racing abriría un poco sus líneas en busca de acortar distancias, y lo conseguiría en el minuto veinticuatro por mediación de Pajares, de disparo potentísimo que se coló sorprendentemente en la portería del Ford, porque apenas si tenía ángulo. Cuatro minutos más tarde sería completamente neutralizada la ventaja de los automovilistas, por mediación, nuevamente, de Pajares, de tiro potente y curzado. En el minuto veintinueve, a punto de terminar el primer tiempo, el Racing conseguiría un tan-

to de los llamados psicológicos que le permitiría retirarse al vestuario con ventaja en el marcador. Con este gol, obra de Gil en jugada hábil con Pajares, se pondría por vez primera el conjunto cervetero con ventaja en el marcador.

Poco duraría la ventaja, porque Agustín, a poco de comenzar el segundo tiempo, en jugada personal y de fuerte disparo, lograría el empate a tres tantos. La emoción estaba asegurada por lo incierto del marcador y la igualdad de ambos conjuntos.

Nuevamente se adelantaría el Ford, esta vez obra de Tornero y casi desde la línea media; era el minuto diez y aún quedaba mucho partido por delante. Fue entonces cuando comenzaron las brusquedades y el juego fuerte por ambos bandos, aunque ya en el primer tiempo se produjeron algunos roces entre los jugadores. Sesma, por juego duro, y Agustín, por protestar, vieron la tarjeta amarilla. Lo cierto es que fueron pocas, porque hubo muchas entradas merecedoras de ella.

El nuevo empate llegaría a pies de Lamas que aprovechó una indecisión defensiva del conjunto automovilístico. Y con este resultado de empate a cuatro se llegaría al final del partido, acordándose dilucidar el torneo mediante una prórroga de dos tiempos, cinco minutos cada uno de ellos, en la que ambos conjuntos realizaron un juego insulso por motivos de la condición física mucho peor en los hombres del Ford.

Finalizada la prórroga, en la que tan sólo hubo una oportunidad para Ramón, que Sesma neutralizó en

gran parada, pues acabó jugando de portero, se acordó el lanzamiento de penaltys. El Ford falló su segundo lanzamiento, mientras que los cerveteros acabaron convirtiendo todos ellos.

Resultado final, pues, favorable a los hombres del Racing Skol que se llevaron el torneo por penaltys.

Racing Skol: Esteban; González, Nogueira, Pajares, Ramón, Gil, Lamas, Márquez, Núñez y Blanco.

Ford: Sánchez; Sesma; Sánchez II, Tornero, Agustín, Ramón y Angel.

TIRO OLIMPICO

ATAULFO ESTESO, VOCAL NACIONAL DE CUENTAS DE LA FEDERACION ESPAÑOLA

Cumpliendo los plazos establecidos por el Consejo Superior de Deportes, el domingo pasado tuvieron lugar en Madrid las elecciones a presidente de la Federación Española de Tiro.

La elección por mayoría de votos correspondió a la candidatura de Manuel Rivas Cerviño, anterior presidente, y de la que forma parte Ataulfo Esteso como vocal nacional inspector de Cuentas.

Esperemos que la presencia de un buen tirador alcarreño en la nueva Junta Directiva sirva para reforzar aún más, si cabe, los estrechos lazos y colaboraciones existentes en el lanzamiento de la nueva galería de tiro.

UNION ELECTRICA, S.A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Se hace público que, por sorteos verificados ante el notario de Madrid D. Luis Sanz Suárez, los días 1 y 3 de diciembre de 1981, han resultado amortizadas las Obligaciones de "Saltos del Alberche, S.A.", e "Hidroeléctrica Moncabril, S.A." (Sociedades disueltas y absorbidas por Unión Eléctrica, S.A., el 23 de diciembre de 1960 y el 30 de septiembre de 1969, respectivamente) de las emisiones que a continuación se indican y cuya numeración aparece en los anuncios publicados en los Boletines Oficiales del Estado números 302, 306 y 307 de fechas 18, 23 y 24 de diciembre de 1981.

Los títulos amortizados se reembolsarán de la siguiente forma:

SALTOS DEL ALBERCHE, S.A.

Emisión 1.930. N.º de títulos amortizados: 2.370, a razón de 500 pesetas por título, a partir del día 1 de enero de 1982, no teniendo ya derecho al cobro del cupón n.º 209, vencimiento 1 de abril de 1982 y siguientes.

Emisión 1.931. N.º de títulos amortizados: 4.470, a razón de 500 pesetas por título, a partir del día 1 de enero de 1982, no teniendo ya derecho al cobro del cupón n.º 205, vencimiento 1 de abril de 1982 y siguientes.

Emisión 1.942. N.º de títulos amortizados: 455, a razón de 500 pesetas por título, a partir del día 1 de enero de 1982, no teniendo ya derecho al cobro del cupón n.º 81, vencimiento 1 de julio de 1982 y siguientes.

Emisión 1.950. N.º de títulos amortizados: 1.557, a razón de 500 pesetas por título, a partir del día 31 de diciembre de 1981, no teniendo ya derecho al cobro del cupón n.º 65, vencimiento 30 de junio de 1982 y siguientes.

Emisión 1.951. N.º de títulos amortizados: 1.478, a razón de 500 pesetas por título, a partir del día 31 de diciembre de 1981, no teniendo ya derecho al cobro del cupón n.º 63, vencimiento 30 de junio de 1982 y siguientes.

HIDROELECTRICA MONCABRIL, S.A.

Emisión 1.966. N.º de títulos amortizados: 40.000. Se reembolsarán a la par, a partir del día 1 de enero de 1982, no teniendo ya derecho al cobro del cupón n.º 33, vencimiento 1 de julio de 1982 y siguientes.

El reembolso se efectuará en las centrales, sucursales y agencias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros, y de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central.

Madrid, 24 de diciembre de 1981

El secretario del Consejo de Administración.

Deseamos unas FELICES NAVIDADES y un VENTUROSO AÑO NUEVO a nuestra respetable clientela



CUEVAS NATURALES

El Clavin

Teléfono 22 00 21

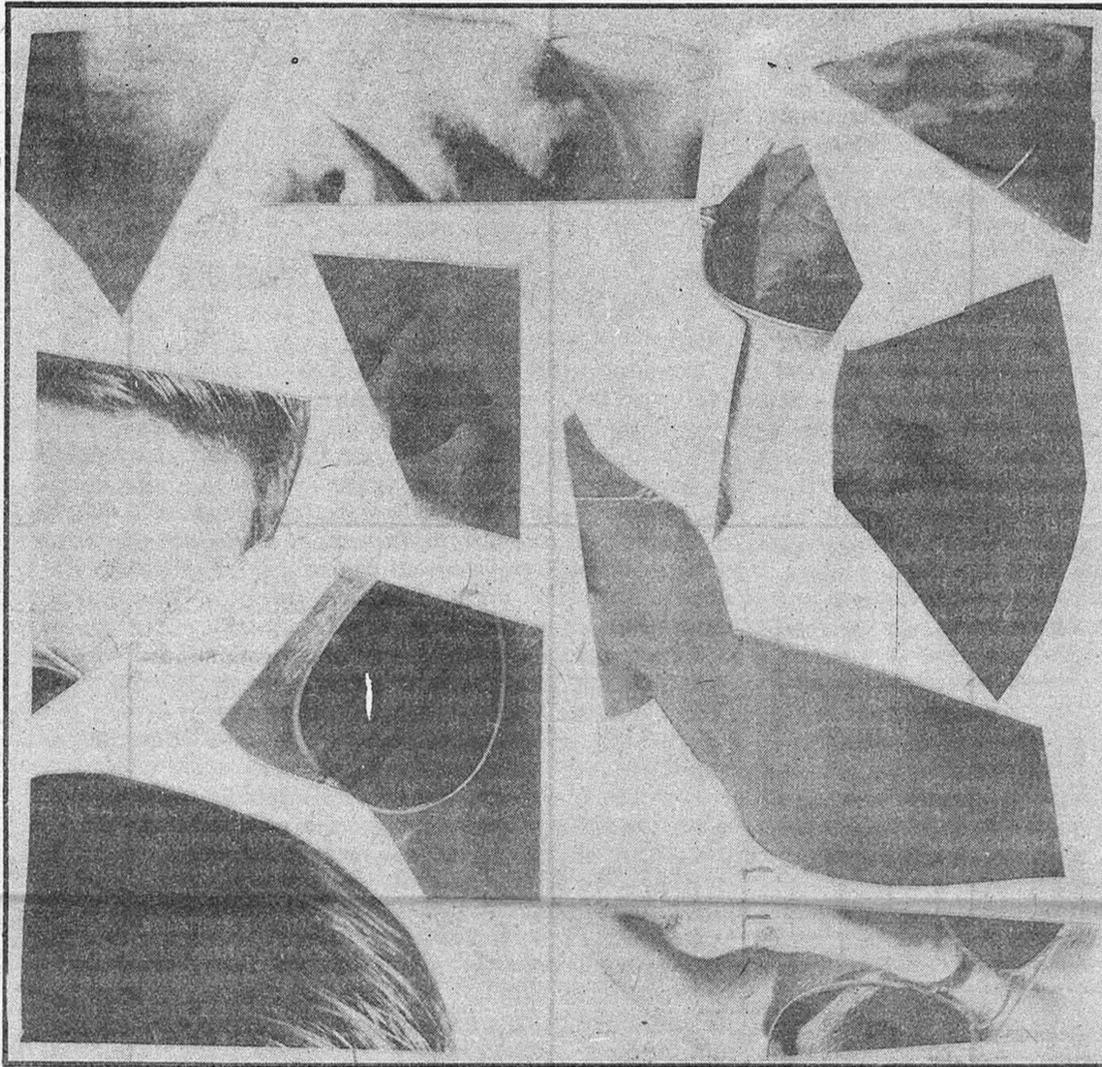
RECORDAMOS LA CELEBRACION DEL COTILLON DE FIN DE AÑO

PRECIO POR PAREJA: 2.000 PESETAS

El CONCURSO

La figura de este puzzle fotográfico pertenece a un personaje de la vida pública provincial. Al margen de su actividad política, los terrenos en los que se desenvuelve están íntimamente ligados a la economía, con una proyección hacia las parcelas derivadas de la misma en el contexto de nuestra sociedad.

Como características personales a destacar, por ayudarlo a conocerle, podríamos citar: es joven, serio, no muy alto, afable y con aficiones deportivas. Muy aficionado a la lectura, no es difícil encontrarle en cuantas manifestaciones culturales se producen en la provincia.



Todos nuestros lectores podrán optar al sorteo, que se celebrará el día 2 de enero de 1982, de un televisor portátil Philips 14" C925.


 CONCESIONARIOS OFICIALES
Taberné, S. A.
 REPUESTOS - TALLER DE REPARACION
 Generalísimo Franco, 22
 Teléfono 22 62 95 y 21 10 38
 GUADALAJARA



Envíenos este cupón debidamente cumplimentado:

El personaje es _____
 Cupón enviado por _____
 Con dirección en _____
CIUDAD _____
PROVINCIA _____

TELEFONOS UTILES

Policia	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 16 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02
Alcohólicos Anónimos	21 30 40
Ambulancias S.S.	21 10 74

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Manuel Ibarra López. Vgen. de la Esperanza, bloque 5.
MAÑANA: Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO CIEGOS:

574

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
 calle.....núm.....piso.....
 Localidad.....
 Provincia.....Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un.....

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con fecha:.....

Cheque adjunto núm:.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
 GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97



Versión libre: CAVA
Dibujos: Félix CASCAJO

RESUMEN DE LA PUBLICADO: Estamos en la primera guerra mundial. Martin Braun es un piloto alemán que, cuando volvía de cumplir una misión tras las líneas francesas, es sorprendido por un biplano francés, sobre territorio germano. Braun intenta hacer caer a su adversario en una trampa pero éste se da cuenta y le derriba.



7. Martin Braun, con el fuego mordiéndole las manos, vislumbra un pequeño río, exactamente por debajo de su aparato, y hacia él se dirige. Luego, el dolor le atenazó y limpió su mente de imágenes, hasta que sintió el impacto con el agua helada. En aquel lugar, próximo a un salto natural, la profundidad era aceptable, y eso salvó al piloto, que, no obstante, para ganar la superficie tuvo que luchar: primero, por salir del retorcido aparato y, segundo, por valerse, en su deficiente condición física — gran número de quemaduras en el cuerpo — y, probablemente, una pierna rota a consecuencia del golpe.



8. Martin Braun, alentado por un afán de supervivencia, braceó hacia la orilla, en contra de una corriente empeñada en obligarle a saltar con ella por la cascada próxima. Finalmente alcanzó tierra firme — tierra que él sabía que era alemana — y abandonó todo esfuerzo por mantener en funcionamiento sus sentidos. El intervalo transcurrió desde aquel instante hasta que volviera a abrir sus ojos, ya en plena noche, lo ocupó la imagen de su superior, Von Udet, pilotando un Nieuport francés, precisamente el que le había derribado, pero él no alcanzaba a ver bien si se reía o no, porque una cortina de llamas le difuminaba estos detalles.



9. Martin Braun logró ponerse en pie tras varias tentativas. Una luna llena le ayudaba en su tarea de reconocimiento del lugar, una luna llena que se asomaba por encima de aquel puente, a lo lejos, que le resultaba tan familiar. "No... sería demasiada suerte..." pensó. Pero era. Aquella edificación de piedra, con tres ojos, un aire barroco, que atravesaba el río, era la misma que él cruzaba normalmente para desplazarse de su casa a la de sus padres, distantes ambas unos cuatro kilómetros. "No... sería demasiada suerte..." seguía pensando Martín, reacio a ver las cosas tal como eran.

(Continuará)

TVE

PROGRAMACIONES

Martes, 29 de diciembre

HOY

PRIMERA CADENA

- 14.15 Carta de ajuste.
- 14.28 Apertura y presentación.
- 14.30 Programa regional simultáneo.
- 15.00 Crónica 3.
- 16.05 Largometraje. "Torbellino va a la guerra". Los nietos del gran Butti-Butti (dos pajarillos) vuelan desde Roma hasta el corazón de África para conocer a su legendario abuelo, del que se cuentan las más intrepidas aventuras.
- 17.30 Musical. "Engelbert Humperdinck".
- 18.00 Dibujos animados.
- 18.30 Avance informativo.
- 18.35 La cometa blanca.
- 19.00 El libro gordo de Petete.
- 19.02 Historia de dos ciudades.
- 20.30 Un mundo para ellos.
- 21.00 Telediario.
- 21.35 300 millones.
- 22.35 Dallas. "La hermana de Sue Ellen". Kristin, la hermana de Sue Ellen, piensa que con Pamela separada de Bobby se le ha presen-

- tado una ocasión maravillosa para tratar de conquistarlo.
- 23.35 Vivir cada día. "Mariano vuelve a casa".
- 24.00 Al cierre.
- 00.15 Despedida.

SEGUNDA CADENA

- 19.30 Carta de ajuste.
- 19.43 Apertura y presentación.
- 19.45 Noticias 2.
- 20.00 El carro de la farsa. "La noche de San Juan". "El mundo al revés".
- 20.30 Retrato en vivo.
- 21.30 Arriba y abajo. "La crueldad de la guerra".
- 22.30 La víspera de nuestro tiempo. "La transición de la dictadura a la república".
- 23.45 Noticias 2.
- 24.00 Despedida y cierre.

- 14.30 Programa regional simultáneo.
- 15.00 Crónica 3.
- 16.05 La jungla en armas.
- 18.00 Dibujos animados.
- 18.30 Avance informativo.
- 18.35 La cometa blanca.
- 19.00 El libro gordo de Petete.
- 19.02 Historia de dos ciudades.
- 20.30 El compromiso de la libertad. Primer programa de una serie de cinco capítulos que TVE emitirá con motivo del III Aniversario de la Constitución Española.
- 21.00 Telediario.
- 21.35 Sesión de noche.
- 23.35 Homenaje a la pintura.
- 24.00 Al cierre.
- 00.15 Despedida.

SEGUNDA CADENA

- 19.30 Carta de ajuste.
- 19.43 Apertura y presentación.
- 19.45 Noticias 2.
- 20.00 Las aventuras de los Picapiedras.
- 20.30 Entre dos luces.
- 21.00 Benny Hill.
- 21.30 Opera.
- 23.45 Noticias 2.
- 24.00 Despedida y cierre.

MAÑANA

PRIMERA CADENA

- 14.15 Carta de ajuste.
- 14.28 Apertura y presentación.

PASATIEMPOS Por A. ARIAS

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

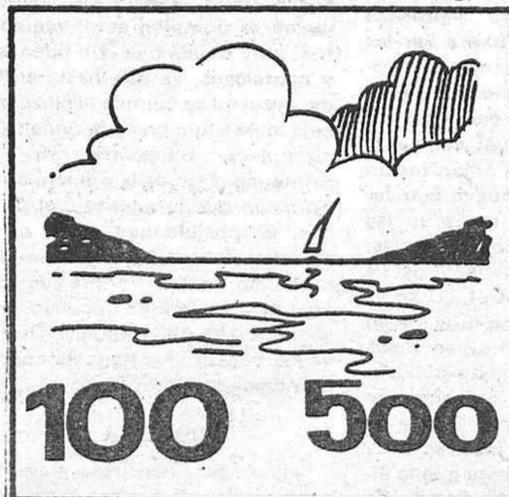
CRUCIGRAMA

Echar suelas al calzado. 6: Iguales la superficie de los áridos con cierto instrumento. Pro-nombre demostrativo neutro. 7: Sustancia obtenida del irol mediante un disolvente. Dícese del hilo cuyas hebras están poco torcidas. 9: Asidero, agarradero. Arácnidos traqueales parásitos. 10: Repararse una cosa deteriorada.

VERTICALES. A: Causar temor o miedo. B: En sentido figurado, disimulárase cautelosamente una intención. C: Baile regional andaluz. Arrasas, destruyes. D: Pusiésela tensa la vela del buque. Vocal. E: Terminación verbal. Hurtan, roban de la compra diaria pequeñas cantidades de dinero. F: Plantas hortenses anuales de las crucíferas, de raíz carnosa y comestible. Consonante. Símbolo químico del calcio. G: Preposición. Ave rapaz nocturna, de la familia de las estrígidas. Alero del tejado. H: Póngale la fecha y origen a un escrito. Espacio de tiempo. I: Interviniémosos quirúrgicamente. J: Ruidosos, que hacen ruido. Matrícula española.

HORIZONTALES. 1: Excavados en el suelo en forma de sótanos o bodegas. 2: Sufre, lleva con paciencia. Volcán de la isla de Mindanao. 3: En plural, nombre de letra. Echen un buque al agua. 4: Matrícula española. Preposición. Cerro aislado que domina un llano. 5: Agujeros para asegurar los palos del andamio.

JEROGLIFICO



¿Cómo se llama el marido de Angeles?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER:

Horizontales. 1: Educáramos. 2: Cesara. Ire. 3: Odas. Salir. 4: Ni. A. Amigo. 5: Ocas. Satin. 6: Mates. Ene. 7: Irolina. As. 8: Canas. Red. 9: Ola. Amaron. 10: Solárasese.

Verticales. A: Económicos. B: Dedicáralo. C: Usa. Atonal. D: Casásela. A. E: Ar. Sisar. F: Rasas. N. Ma. G: A. Ama. Aras. H: Milite. Ere. I: Originados. J: Serones. Ne.

JEROGLIFICO:

Le traté.
letra te).

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



Francisco Ruiz Risueño, director general de Cooperación para los Regímenes Autonómicos

Como titular de la Dirección General de Cooperación para los Regímenes Autonómicos, Francisco Ruiz Risueño dice estar convencido que los españoles de hoy llegaremos a ver la España de las autonomías. Bien es verdad que lo contrario suponía una especie de negación de sí mismo como político — "lo soy porque me gusta, aunque no compense" — y como persona dedicada, día a día, a superar los momentos difíciles, duros, desagradables, porque "entre todos tenemos que colaborar en la puesta en práctica del mandato constitucional".

Bajo su óptica personal, el mandato constitucional se centra en mayor medida en el Título VIII de la Constitución, el que se refiere a las autonomías, sin que esto desdiga ni un ápice del resto del ordenamiento del Estado democrático. "Todos tenemos que tratar, de una vez por todas, de estabilizar este país".

—Pese a que su título parece indicar una forma y esencia determinadas, ¿qué es exactamente la Ley Orgánica de Armonización de las Comunidades Autónomas? Es decir, ¿qué significa la LOAPA?

—Es parte de una negociación global más amplia entre PSOE y UCD, que culminó con la firma de los Pactos Autonómicos del 31 de julio de 1981. No es, como de alguna forma ha llegado a la opinión pública, una concertación de los partidos mayoritarios para limitar las competencias asumidas por los territorios históricos, sino el mecanismo que estos dos partidos han entendido como el más correcto y adecuado para ordenar, clarificar y racionalizar, de una vez por todas, el proceso autonómico y las competencias que deben tener, conforme dice la Constitución, tanto las comunidades autónomas como el propio Estado español.

VULNERACION

—Sin embargo, se achaca a la LOAPA vulneración de los estatutos de autonomía vasco y catalán.

—No es así. No supone un planteamiento de oposición, no vulnera los estatutos vasco o catalán; quizá la justificación que tengan el gobierno vasco y catalán para interpretar la LOAPA como un recorte de competencias estriba únicamente en una desconfianza de origen histórico respecto al gobierno central, que aún no ha sido superada.

—El hecho de explicar las reticencias vasca y catalana hacia la LOAPA como una desconfianza histórica no aclara la defensa del Gobierno frente a las acusaciones de recortes de estatutos respectivos.

—El Gobierno, la Administración central, considera que la realidad pondrá de manifiesto que esa desconfianza no tiene ninguna razón de ser. Cuando se vayan cumpliendo las previsiones contenidas en la LOAPA iremos descubriendo que no se produce ningún atentado contra los estatutos de autonomía, por la simple razón de que, bajo el punto de vista constitucional, esto no sería posible. No hay que olvidar que los estatutos vasco y catalán no solamente son leyes orgánicas, como puede serlo la LOAPA, sino que además han sido refrendados en referéndum por el pueblo catalán y el pueblo vasco.

—¿Es entonces la historia la única justificación de esa desconfianza?

—Sí, según pienso. No hay justificación ni en la voluntad del Gobierno, ni en el mayor partido de la oposición, ni por supuesto en la misma Ley en los términos en que se expresa.

OBJETIVOS

—¿Qué objetivo tiene la LOAPA?

—Clarificar la terminología de expresiones y preceptos que se incluyen en los estatutos vasco y catalán y en la misma Constitución, que resulta ambigua y da lugar a un continuo y permanente forcejeo entre el Gobierno de la nación y los gobiernos de estas comunidades autónomas. Hay que aclarar lo que evidentemente puede ser voluntad constitucional, pero que aparece redactado en términos ambiguos, quizá porque fue necesario en el momento político en que ocurrió. Además, la Constitución, como norma fundamental, no podía descender a los detalles. Traza las líneas maestras, y a la hora de las interpretaciones es cuando surgen, digamos, los legítimos forcejeos.

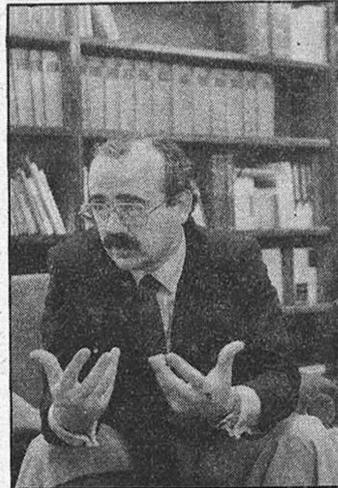
—Es cierto que el tema de la ambigüedad ha sido detectado por expertos jurídicos. Hay quien denomina a la cuestión regional en la Constitución de 1978 como un enigma jurídico-estatal. ¿Lo entiende usted de la misma forma?

—Como he dicho, la Constitución marca las líneas maestras cuyo desarrollo o concreción puede dar lugar a distintas alternativas, que a su vez se manifiestan en diversas concepciones del modelo de Estado por parte de las distintas fuerzas políticas, y en un continuo forcejeo entre las comunidades autónomas y el propio Estado, en una especie de lucha por ir arrancando competencias del poder central, que se resistía de alguna manera en tanto en cuanto pudieran entrañar riesgo respecto a la unidad organizativa del Estado.

—Queda bien sentado entonces que los pactos autonómicos respondieron a un intento de clarificación, pese a las reiteradas llamadas de atención y protesta del PNV. ¿Cuáles serían las cuestiones que se han concretado con los pactos y con la LOAPA?

—En primer lugar, ha quedado establecido el mapa autonómico. La Constitución no expresaba cuáles ni cuántas iban a ser las comunidades autónomas; ni tampoco fijaba el calendario. Igualmente, la Ley Fundamental no descende a decir cuál va a ser el resultado final de la organización administrativa del nuevo Estado, una vez se hayan realizado las transferencias de competencias, de servicios y de funcionarios. La Administración central, como es lógico, deberá ser modificada en el sentido de reducir los servicios y, por lo tanto, el gasto público, evitando de esta manera una duplicidad de burocracia que no conseguiría sino la ineficacia. Es preciso tener en cuenta que la última razón de ser del Estado de las autonomías es conseguir un

LA ESPAÑA DE LAS AUTONOMIAS



procedimiento organizativo que supere el centralismo, que cumplió su misión histórica administrativa y jurídica, pero que ha quedado obsoleto, lento y tortuoso en cuanto a la solución de los problemas.

—¿Cómo se solucionará el problema de los funcionarios que han de ser transferidos de la Administración central a las comunidades autónomas?

—Se les respetarán todos los derechos adquiridos y su situación administrativa, y se les permite, además, que cuando hayan cumplido dos años de servicios puedan reincorporarse a su plaza de destino primitivo. Incluso se permite la relación horizontal, de tal manera que un funcionario de una comunidad autónoma pueda pedir destino en otra cumpliendo las condiciones y exigencias que marca la Ley.

SEGOVIA

—Segovia, por el voto del Ayuntamiento de Cuéllar, quedó en su momento marginada de la comunidad castellano-leonesa y con un proceso iniciado hacia una autonomía uniprovincial. ¿Cuál es la situación actual? ¿Está en vías de solución ese problema?

—Cuéllar rebocó el primitivo acuerdo que determinó la constitución de Segovia en comunidad autónoma provincial, para lo que era necesario que votasen a favor las dos terceras partes de las corporaciones locales, que a su vez representarían a la mayoría de los electores. Al volver sobre sus pasos el Ayuntamiento de Cuéllar, ya no se cumplen estos requisitos, pero debemos ser prudentes y cautelosos, ya que hasta el 31 de enero no se cumple el plazo de seis meses que prevé la Constitución deben transcurrir entre el primer acuerdo de la primera corporación que lo adopte y el último. Es posible que algún otro ayuntamiento vuelva —como lo ha hecho Cuéllar— sobre sus pasos, pero en sentido negativo. De momento ha fracasado la iniciativa de constituir a Segovia como comunidad uniprovincial.

NAVARRA

—El mapa autonómico prevé la configuración de Navarra como comunidad uniprovincial a través del

mejoramiento del Fuero Navarro. Sin embargo, existe en la provincia una especie de contencioso en el sentido de que parte de la población parece desear la incorporación de Navarra a Euzkadi. ¿Cómo soluciona la Administración central este problema?

—Nuestra perspectiva es de respeto absoluto a las instituciones del pueblo navarro. Por consiguiente, deben ser estas instituciones las que se pronuncien. Hoy por hoy, las instituciones que representan la voluntad de los navarros están inclinadas hacia el mejoramiento del Fuero, y, por lo tanto, hacia la conformación de Navarra como comunidad autónoma uniprovincial.

TRANSFERENCIAS

—Entre otros temas el de la enseñanza es señalado por algunos juristas como conflictivo a la hora de realizar la transferencia de competencias. En concreto, en un primer proyecto de estatuto catalán se establecía que la enseñanza sería de la competencia exclusiva del gobierno de la Generalitat. En la redacción definitiva se modificó la expresión "competencia exclusiva" por la de "competencia plena". ¿Cuál es su opinión sobre este tema, y a quién corresponde en definitiva la regulación de la enseñanza en el seno de las comunidades autónomas?

—La conflictividad no se plantea tanto en el terreno de las transferencias como en el de las mismas competencias. En los casos del País Vasco y de Cataluña se constituyeron unas comisiones mixtas, de composición paritaria, administración-comunidad autónoma. Sin embargo, para evitar planteamientos exclusivamente bilaterales, a partir del 12 de diciembre de 1980 se establecieron las llamadas comisiones sectoriales, que no afectan a los estatutos catalán y vasco. En los estatutos se establecen las competencias, y las comisiones mixtas transfieren los servicios para el ejercicio de esas competencias. De tal manera que el conflicto no se plantea tanto en las transferencias de servicios como en las competencias para regular una determinada materia. En este sentido, el estatuto catalán, en su artículo 15, dice que es de la competencia plena de la Generalitat la regulación y administración de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, en el ámbito de sus competencias y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo de la Constitución y leyes orgánicas que, conforme a un determinado precepto, lo desarrollen. Y sin perjuicio de las facultades que atribuye la Constitución al Estado de la alta inspección para el cumplimiento y garantía, que en materia de enseñanza se pronuncia en los siguientes términos: "Es competencia exclusiva del Estado la regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de las normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de

la Constitución", por cierto muy polémico, y en el que se establece el principio de la libertad de enseñanza.

LIMITACIONES

—Da la impresión de que al matizar "competencia exclusiva" y "competencia plena" se establece una cierta limitación a la competencia de la comunidad en esta cuestión.

—Lo que ocurre es que si se reconoce que una comunidad autónoma tiene competencia para regular la enseñanza en todos sus términos, nos podríamos encontrar con una estatalización de la enseñanza y con la ruptura del principio constitucional de que todos tienen derecho a la educación, de que los poderes públicos garantizarán el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral de acuerdo con sus propias convicciones, de que se garantizará una programación general de la enseñanza con participación de todos los sectores afectados, así como el reconocimiento de libertad a personas físicas y jurídicas para crear centros docentes. "Las comunidades vasca y catalana tienen las competencias previstas en sus estatutos, siempre con el respeto debido al artículo 27 de la Constitución, cuya garantía de cumplimiento corresponde al propio Estado".

—Las cuestiones jurídicas y su enrevesada terminología en muchas ocasiones se traducen, no pocas veces, en graves problemas humanos. Tal podría ser el caso de lo que ocurre en el País Vasco y en Cataluña con el uso de la lengua. ¿Cómo enjuicia usted éste?

—Estoy convencido, quiero estar convencido, de que los partidos que sustentan a los gobiernos vasco y catalán no pretenden caer en el error (y estoy seguro que no lo harán) en que cayó el gobierno del régimen anterior. La historia nos lleva muchas veces a movimientos pendulares que no son aconsejables. Es preciso mantener el equilibrio. La Constitución reconoce como lengua oficial, junto al castellano, en cada comunidad autónoma aquella lengua que le sea propia. El catalán, el euzkera y el gallego y las otras lenguas son patrimonio común de todos los españoles, algo que enriquece nuestra cultura... Lo ideal sería que los españoles que no hablamos el vasco, catalán o gallego lo adquiriésemos voluntariamente y no por obligación impuesta. Sería un grave error imponer la lengua oficial de cada comunidad a los castellano-parlantes impidiéndoles desarrollar el propio castellano. O, sin impedirlo, condicionándoles el acceso a un determinado puesto, con la exigencia de dominar la lengua de la comunidad autónoma. Si esto ocurriera, nos encontraríamos en un movimiento difícil y complejo, lógicamente anticonstitucional.

Juana BASABE